

Documentos de Trabajo

**La Opinión Pública Salvadoreña
frente a la Asamblea Legislativa**

Mitchell A. Seligson

**Documento de Trabajo
Serie Análisis de la Realidad Nacional 95-1
Enero de 1995**



**Fundación
Dr. Guillermo Manuel Ungo**

Condominio Fountainblue,
Módulo E, Apartamento 3
87 Av. Norte, entre 7a. y 9a. Calle Poniente
San Salvador, El Salvador
Tel. (503) 223 0838 y (503) 298 5929 Fax (503) 223 0838

**La Opinión Pública Salvadoreña
frente a la Asamblea Legislativa,**

Mitchell A. Seligson

**Documento de Trabajo
Serie Análisis de la Realidad Nacional 95-1
Enero de 1995**

Los ensayos publicados en la colección de Documentos de Trabajo son responsabilidad exclusiva del autor y no necesariamente representan el punto de vista de la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo.

LA OPINIÓN PÚBLICA SALVADOREÑA FRENTE A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA¹

Mitchell A. Seligson²

Hace una década la opinión pública era de poca importancia en América Latina. En esos momentos, casi todos los países eran gobernados por dictaduras militares que basaban su derecho a gobernar más en la fuerza que en la legitimidad popular. Habían elecciones, claro, pero la mayoría eran manipuladas y fraudulentas. Cuando se llegaba a permitir el funcionamiento de la Asamblea Legislativa, ésta no hacía más que aprobar sin condiciones las decisiones del ejecutivo. Con frecuencia, las funciones de la rama legislativa de estos países era suspendida indefinidamente.

Hoy en día, nos encontramos en una nueva era de democracia en América Latina. Con la notoria excepción de México, elecciones competitivas, libres y limpias se han convertido en la regla más que en la excepción. Aún en el Perú, donde el ejecutivo llevó a cabo un "auto-golpe" el año pasado cuando se vio incapaz de ganar ventaja sobre los guerrilleros en la brutal guerra de guerrillas, se llevaron a cabo elecciones en diciembre de 1992, las cuales eventualmente supuestamente volverían a instalar las funciones legislativas. Mas importante aún, por toda la región los militares han regresado a los cuarteles. El cambio es tal vez más dramático en Centroamérica, donde, con la excepción de Costa Rica, los gobiernos autoritarios han sido la regla por siglos. En cada uno de los países del Istmo, se llevan a cabo elecciones que han sido certificadas como libres y limpias por la mayoría de los observadores internacionales.

Sin embargo, la democracia todavía no se ha institucionalizado en estos países. Más bien, muchos observadores opinan que se está llevando a cabo un proceso en el cual los procedimientos y las normas democráticos podrían eventualmente integrarse completamente a la cultura de la región. La institucionalización de la democracia, sin embargo, se está llevando a cabo durante momentos económicos muy difíciles, lo cual contribuye a que este proceso sea muy difícil de mantener.

La tradición en El Salvador ha sido muy similar a aquella del resto de América Latina, a saber, que la Asamblea Legislativa frecuentemente ha sido clausurada por los militares, y aún cuando se ha permitido su funcionamiento han sido más para legitimar los pedidos del ejecutivo. No sería nada sorprendente, por lo tanto, hallar que en la opinión pública la Asamblea Legislativa de El Salvador no es ni prominente ni distinguida. El público no otorga legitimidad a las instituciones por el simple hecho de estas

¹ Ensayo terminado en 1993.

² Profesor del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Pittsburgh.

existen; la legitimación es un proceso que puede ser lento y vacilante.

La Asamblea Legislativa de El Salvador inició sus actividades con las elecciones de 1982, por lo tanto, es todavía una institución muy nueva. ¿Qué opina el público sobre esto? ¿Hay diferencias de opinión basadas en factores socio-económicos, demográficos o políticos? Cuál es el nivel de interacción entre los diputados y el electorado, y qué factores favorecen aumentar este contacto? En este ensayo intentaremos responder a estas preguntas.

Base de Datos

Para este análisis se hará uso de dos fuentes primarias de información. Primero, una base de datos que incluye varios países centroamericanos, a modo de situar los datos salvadoreños en una perspectiva comparativa. En segundo lugar, haremos uso de una muestra de salvadoreños, entrevistados por CID Gallup a fines de septiembre de 1992. Es importante señalar a estas alturas que aunque en la discusión que sigue analizaremos los resultados de las dos fuentes mencionadas, la mayor parte de la discusión se basará en la encuesta de Gallup. También es importante señalar que el análisis de esa encuesta se basa en los datos crudos y no en el informe escrito presentado por Gallup. El informe escrito de Gallup no proporciona los datos necesarios para comparar importantes subconjuntos de la población (e.g., partidarios de cada uno de los partidos políticos), ni nos permite llevar a cabo el análisis estadístico (por ejemplo pruebas de significación, correlaciones, y regresiones). Únicamente procesando los datos crudos podremos formarnos una idea más clara de la opinión pública salvadoreña con respecto a la rama legislativa de gobierno.

La primera base de datos cubre los seis países de habla hispana en Centroamérica y fue realizada como parte del Proyecto de Opinión Pública Centroamericana de la Universidad de Pittsburgh (University of Pittsburgh Central America Public Opinion Project). La ventaja principal de usar esta base de datos es que ella nos proporciona un conjunto pertinente de puntos de comparación. Sería de poco beneficio comparar las respuestas obtenidas en El Salvador con aquellas obtenidas en democracias estables y de larga trayectoria que se encuentran fuera de la tradición cultural Ibérica. Por lo tanto, comparar datos sobre la opinión pública en los Estados Unidos y Canadá, por ejemplo, con datos de El Salvador nos diría muy poco. Sin embargo, comparar los datos salvadoreños con datos obtenidos de otros países Centroamericanos, nos proporciona información mas pertinente.

El Proyecto de Opinión Pública Centroamericana de la Universidad de Pittsburgh fue diseñado para medir la opinión de los centroamericanos en una gran variedad de temas. El estudio recibió

apoyo financiero de numerosas fuentes.³

Una decisión básica que se hizo a comienzos del diseño de la muestra fue que ésta sería de naturaleza urbana. Por lo tanto, cuando hacemos referencia a la opinión pública centroamericana nos referimos en realidad a la opinión pública urbana. La comparación hecha con la encuesta nacional de Gallup, por lo tanto, está basada en la porción urbana de ese estudio.⁴

³ Entre las fuentes de financiamiento se incluyen la Fundación Andrew Mellon, la Fundación Tinker, Inc., el Howard Heinz Endowment, el Central Research Small Grant Fund de la Universidad de Pittsburgh y el Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA). Las instituciones que colaboraron con este proyecto en Centroamérica fueron: Guatemala--Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES); El Salvador--el Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA); Honduras--Centro de Estudio y Promoción del Desarrollo (CEPROD) y el Centro de Documentación de Honduras (CEDOH); Nicaragua--Centro de Estudios Internacionales (CEI), y la Escuela de Sociología de la Universidad Centroamericana (UCA); Costa Rica--Universidad de Costa Rica; Panamá--Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena" (CELA). Los estudiantes de doctorado en ciencias políticas en la Universidad de Pittsburgh que colaboraron con el proyecto fueron: Ricardo Córdova (El Salvador), Annabelle Conroy (Honduras), Orlando Pérez (Panamá), y Andrew Stein (Nicaragua). Los profesores que colaboraron fueron: John Booth, University of North Texas (Nicaragua y Guatemala), y Jon Hurwitz, University of Pittsburgh (Costa Rica).

⁴ La decisión de concentrarnos sólo en las poblaciones urbanas en lugar de en la nación completa se debe, principalmente, a razones pragmáticas. El costo de muestras nacionales, lo que involucraría transporte de equipos de entrevistadores a pueblos rurales que con frecuencia se encuentran muy aislados, era demasiado para nuestro limitado presupuesto.

La muestra fue de diseño estratificado en etapas múltiples. El primer nivel de estratificación es el más obvio; dividimos la población entera a ser estudiada en los seis países; por lo tanto, cada país representa un estrato del diseño. Luego, dentro de cada país, se definió el área urbana. Desafortunadamente, las definiciones censales oficiales son de muy poca ayuda, ya que definen como áreas urbanas a aquellas con concentraciones de población tan bajas que las hace casi indistintas de pueblitos rurales. Por ejemplo, en algunos países se consideran como urbanas aquellas áreas

Las muestras de cada país fueron de diseño de probabilidad de área. En cada país, se hizo uso de los datos de los censos de población más recientes. Dentro de cada estrato, se usaron mapas censales para seleccionar, al azar, un número apropiado de subdivisiones políticas (por ejemplo, distritos) y, dentro de cada subdivisión, se seleccionó, haciendo uso de los mapas censales, un número apropiado de segmentos de los cuales sacar entrevistas.⁵

con concentraciones poblacionales de 2,500 ó más, cuando, en realidad, estos lugares son, en el mejor de los casos, poco más que pueblos muy pequeños. Nosotros decidimos delimitar nuestra definición de lo urbano, para incluir en ésta sólo aquellas áreas de mayor concentración de población. En Guatemala, esto significó incluir a la Ciudad de Guatemala, Esquintla, Quezaltenango y otras principales aglomeraciones de población. En El Salvador, significó el área metropolitana de El Salvador, lo cual incluye la ciudad de San Salvador (dividida en 14 zonas) y los 8 municipios que la rodean: Soyapango, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, Mejicanos, Nueva San Salvador, San Marcos, Ilopango, y Antiguo Cuscatlán. En Honduras, esto significó las áreas metropolitanas más grandes del país, Tegucigalpa (la capital) y San Pedro Sula. En Nicaragua, esta definición incluyó a Managua (la capital), y las ciudades regionales de León, Granada, y Masaya. En Costa Rica, la muestra cubrió la región metropolitana, incorporando a San José (la capital de la nación) y a las capitales de provincia de la meseta central--Cartago, Heredia, y Alajuela. Finalmente, la muestra de Panamá estuvo limitada a el área metropolitana de la Ciudad de Panamá.

⁵ En Centroamérica, los departamentos de censo dividen a los mapas censales en áreas pequeñas diseñadas con el fin de ser encargadas a un solo agente censal. Los mapas están lo suficientemente detallados como para que se puedan distinguir todas las unidades de domicilio. En lugares como la Ciudad de Panamá, donde hay muchos edificios de apartamentos, hay listados con el número de unidades de domicilio dentro de cada edificio. En los edificios de mayor tamaño esto a veces significa que habrá más de un segmento censal por cada edificio. En El Salvador estaban disponibles los mapas censales que se terminaron de hacer dos años antes de la encuesta, pero el censo mismo aún no se había realizado. En Nicaragua, los mapas censales eran bastante viejos. Por lo tanto, las ciudades se dividieron en zonas geográficas y se hicieron estimaciones de población basadas en datos del departamento de censo y del tribunal electoral. La estratificación se basó en información sobre el carácter socio-económico de los barrios que fue obtenida

Dentro de la unidad familiar, todos los residentes en edad de votar estaban calificados para ser seleccionados, y se escogía a uno al azar (haciendo uso de el método del "próximo cumpleaños" ó un método de cuotas de acuerdo a edad/sexo del entrevistado).

Se estableció que Costa Rica sería el país donde se llevaría a cabo la prueba piloto de los componentes de la encuesta. Esta encuesta se realizó en el otoño de 1990. Las encuestas de los otros cinco países fueron realizadas a continuación, durante el verano de 1991 y el invierno de 1991-1992. El diseño requería de muestras de un mínimo de 500 hasta un máximo de 1,000 entrevistados en cada país. El límite mínimo de 500 entrevistados se estableció con el propósito de proporcionar un número suficiente de casos para cada país para permitir un análisis estadístico confiable a nivel de cada país. Los tamaños muestrales para cada país son los siguientes: Guatemala, N=904; El Salvador, N=910; Honduras, N=566; Nicaragua, N=704; Costa Rica, N=597; Panamá, N=500.

La segunda fuente de datos proviene de la encuesta de CID Gallup llevada a cabo en el Salvador en septiembre de 1992. Como parte de esta evaluación se compraron 15 ítems en la encuesta colectiva de CID. Los datos crudos fueron obtenidos en formato ASCII y todos los análisis que aparecen aquí están basados en los datos originales (es decir, los datos crudos) y no en el resumen de porcentajes del informe de CID.

La ventaja principal de la encuesta de CID es que fue una encuesta nacional, mientras que los datos comparativos de Centroamérica provienen de las principales ciudades del Istmo. Por lo tanto, las comparaciones entre las dos bases de datos están basadas únicamente en los datos del subconjunto de la muestra que incluye sólo a San Salvador. En todas las otras instancias, cuando la base de datos de El Salvador es analizada por si sola, se utiliza la muestra completa.

La encuesta de CID Gallup incluyó a 1,256 salvadoreños en edad de votar. La muestra incluye al país entero y se basa en entrevistas personales. La muestra es de diseño de probabilidad y usa cuotas de edad y sexo dentro de cada hogar. El estudio se realizó entre el 22 y el 30 de septiembre de 1992. Algunas áreas incluidas en la encuesta, aparte de San Salvador, fueron Ahuachapán, Chalchuapa, Sonsonate, Dulce Nombre de María y San Pedro Perulapán.

Los resultados que aquí aparecen están basados en la muestra ponderada. En un esfuerzo aparente (y justificable) de reducir los costos del trabajo de campo, CID Gallup entrevistó un número bastante menor de personas en áreas rurales que lo que la distribución real de la población salvadoreña requeriría. A modo

localmente.

de corregir por cualquier distorsión que este procedimiento muestral pudiera ocasionar, los datos urbanos han sido asignados un peso menor y los datos rurales, uno mayor. En efecto, esto significa que cada entrevista urbana en la muestra ponderada cuenta por menos de una entrevista, mientras que cada entrevista rural cuenta por más.⁶

Visibilidad de la Asamblea Legislativa

La estructura unicameral de las asambleas legislativas en Centroamérica hace que sea un poco más fácil que el ciudadano común se mantenga informado de las características básicas de la Asamblea Legislativa. En los Estados Unidos, por el contrario, aunque muchos ciudadanos saben que hay 100 senadores (el número redondo hace que esto sea más fácil de recordar), muchos menos conocen el número de diputados. Para determinar el nivel de conocimiento de estas características básicas de la Asamblea Legislativa salvadoreña, hicimos dos preguntas a los entrevistados: cuántos diputados hay en la Asamblea Legislativa y cuál es el nombre de cualquiera de los diputados que representa al departamento del entrevistado.

Un factor que reduce la capacidad de los salvadoreños de conocer el número de diputados en la Asamblea Legislativa es que este número se ha incrementado desde la elección recién pasada. De este modo, desde 1982 hasta 1991, habían 60 diputados. Luego, en 1991, los estimados del crecimiento de la población se ampliaron y se aumentaron 20 diputados de una lista nacional, y en cuatro el número de diputados por departamento. Por lo tanto, en este momento hay 84 diputados.

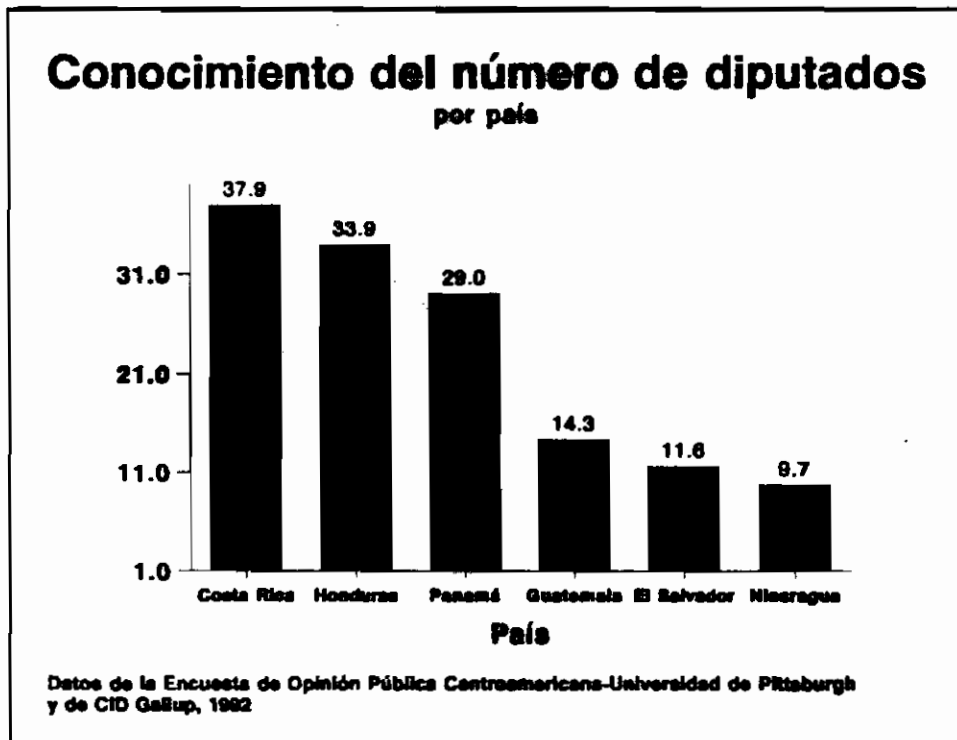
Solamente uno de cada diez (10.4%) salvadoreños conoce el número total de diputados que tiene la Asamblea Legislativa. Este es un número bajo, tanto en términos absolutos como en términos

⁶ En efecto, el procedimiento de ponderación es un poco más complicado que lo que aparenta esta descripción simplificada. En realidad se hace uso de tres estratos para la ponderación: (1) San Salvador, (2) las otras ciudades, (3) el resto del país. Los números reales y ponderados de entrevistas realizadas en cada estrato son los siguientes:

<u>Estrato</u>	<u>Actual</u>	<u>Ponderado</u>
San Salvador	439	233
Otras ciudades	354	135
Resto del país	463	889

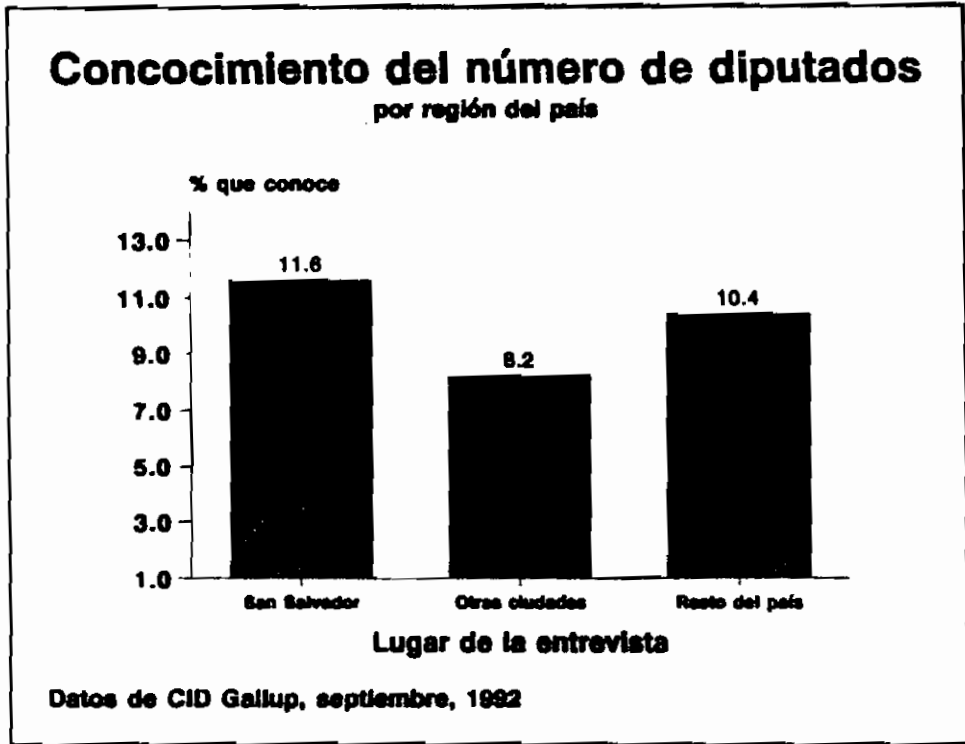
Es importante señalar que el estrato de "resto del país" es 87.9 por ciento rural.

relativos. Como se puede observar en la Figura 1, Nicaragua es el único país donde el conocimiento del número de diputados es menor que el de El Salvador. Para esta gráfica hemos incluido sólo aquellos que fueron entrevistados en San Salvador, cuyo nivel de conocimiento es un poco mayor que aquel para el resto del país.



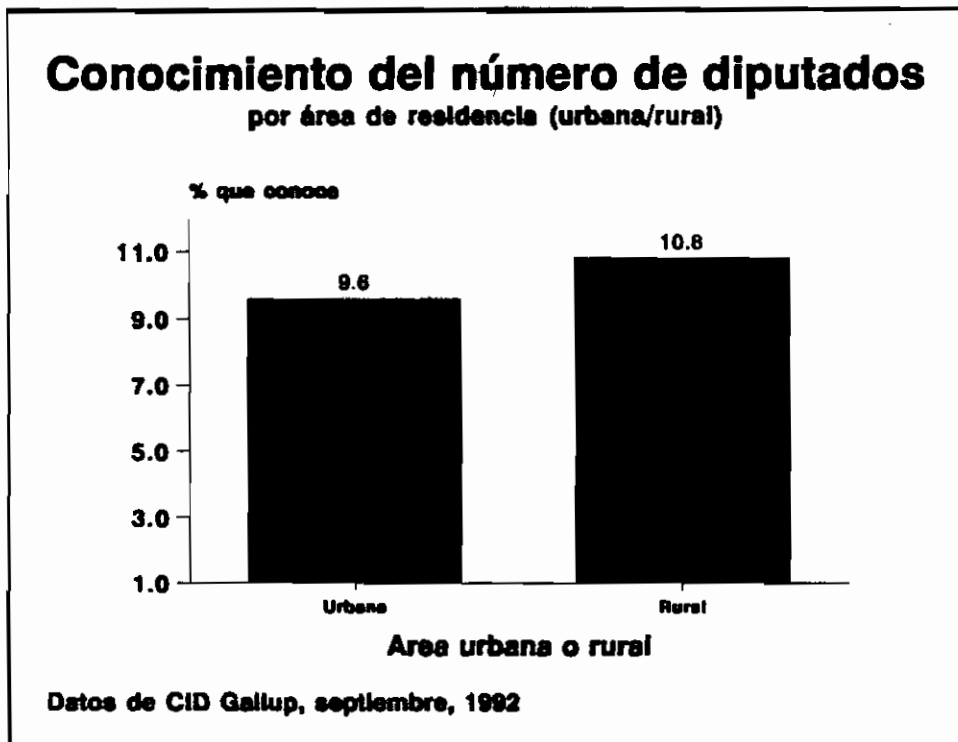
Ilustr. 1

Se podría pensar que el nivel de conocimiento sobre la Asamblea es un poco menor en áreas donde hay menos medios de comunicación (tales como periódicos, radio, TV, etc.) y mayores en aquellas áreas donde hay más. Por lo tanto, una comparación entre San Salvador y otras ciudades y áreas del país podría revelar diferencias importantes. Sin embargo, como se puede observar en la Figura 2, este no es el caso. Mientras que sí es verdad que en San Salvador hay un conocimiento mayor que en las otras ciudades del número de legisladores, las áreas que se encuentran alejadas de estas ciudades en efecto muestran un nivel mayor de conocimiento que en aquellas ciudades.



Ilustr. 2

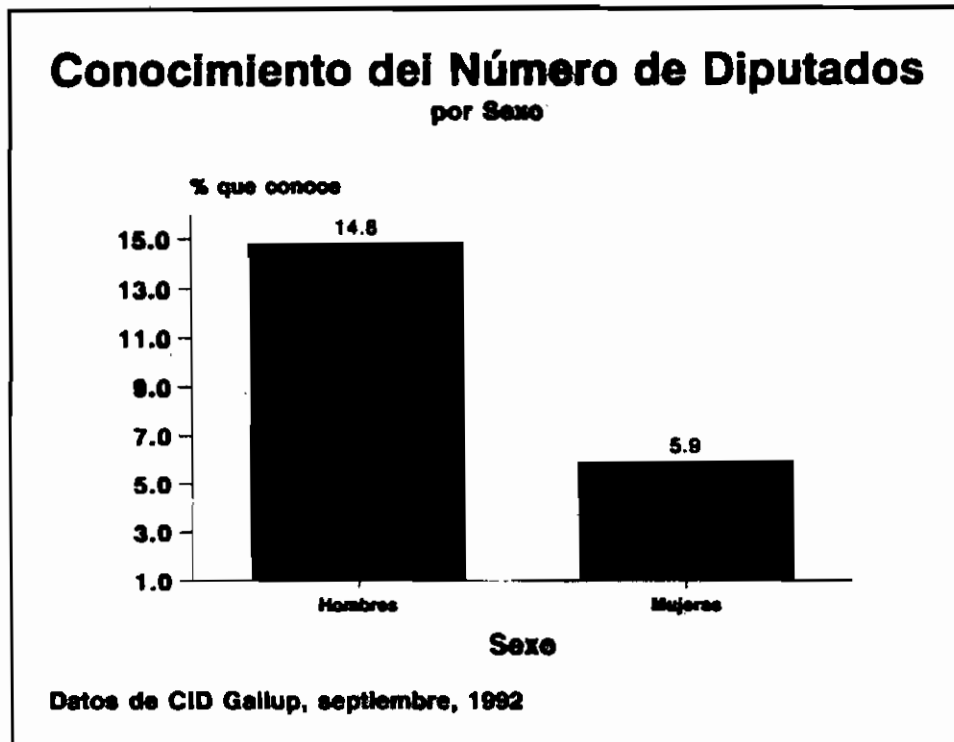
Este descubrimiento nos sugiere la posibilidad de que podría haber una división importante entre las áreas rurales y urbanas con respecto al conocimiento que se tiene de la rama legislativa. Pero, como se puede observar en la Figura 3, el caso no es este. Nos encontramos con que, en realidad, en las áreas urbanas hay un poco menos conocimiento sobre el número de diputados que en las áreas rurales.



Ilustr. 3

Aunque el nivel de conocimiento del número de diputados es bajo para el país entero, así como en las áreas rural y urbanas, éste es considerablemente mayor en algunos sectores que en otros. Particularmente, el conocimiento sobre los diputados es considerablemente mayor entre las personas de sexo masculino, aquellas con mayor educación y aquellas de nivel socio-económico más alto.

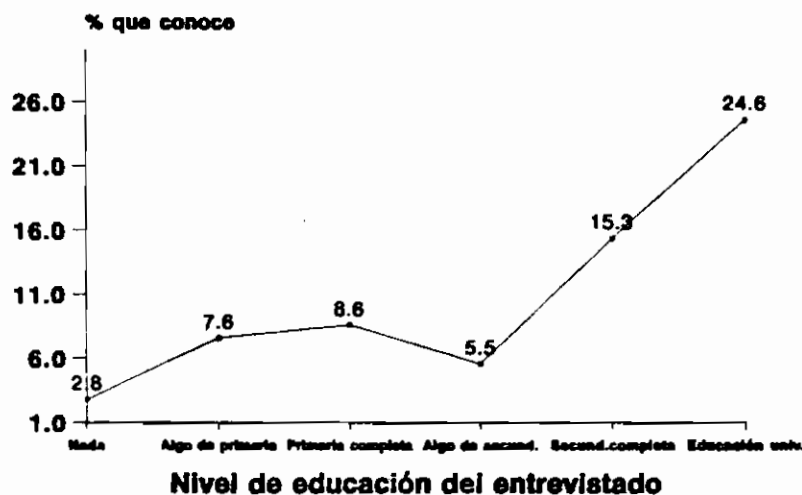
Primero examinamos la relación entre el sexo del entrevistado y el nivel de conocimiento de el número de diputados en la Asamblea. Como se puede observar en la Figura 4, los hombres están casi tres veces mejor informados sobre el número de legisladores que las mujeres. Tomado por sí solo, este dato indicaría que los esfuerzos de educación deberían estar dirigidos mas directamente hacia las mujeres que hacia los hombres. Pero, este descubrimiento puede ser espurio, ya que el menor nivel de conocimiento de las mujeres puede ser debido enteramente a sus niveles mas bajos de educación, suponiendo que esta educación está ligada al conocimiento que se tenga del número de diputados de la Asamblea.



Ilustr. 4

Antes de examinar el impacto de la variable sexo controlada por educación, es necesario examinar el impacto del nivel de educación sobre el nivel de conocimiento del número de diputados. En la Figura 5, se puede ver que sí hay una conexión bastante clara. En los niveles más bajos de educación, menos del tres por ciento de los entrevistados fueron capaces de indicar correctamente el número total de diputados, mientras que en los niveles más altos de educación, este número sube a casi un cuarto.

Conocimiento del número de diputados por nivel de educación



Datos de CID Gallup, septiembre, 1992

Ilustr. 5

Ahora sabemos que el nivel de educación influye sobre el nivel de conocimiento del número de diputados. A continuación, examinamos los datos para determinar si también hay diferentes niveles de conocimiento dependiendo del sexo del entrevistado. En efecto, sí encontramos una diferencia; los hombres tienen niveles de educación más altos que las mujeres, pero estas diferencias no son dramáticas.⁷ Por lo tanto, se consideró apropiado explorar el

⁷

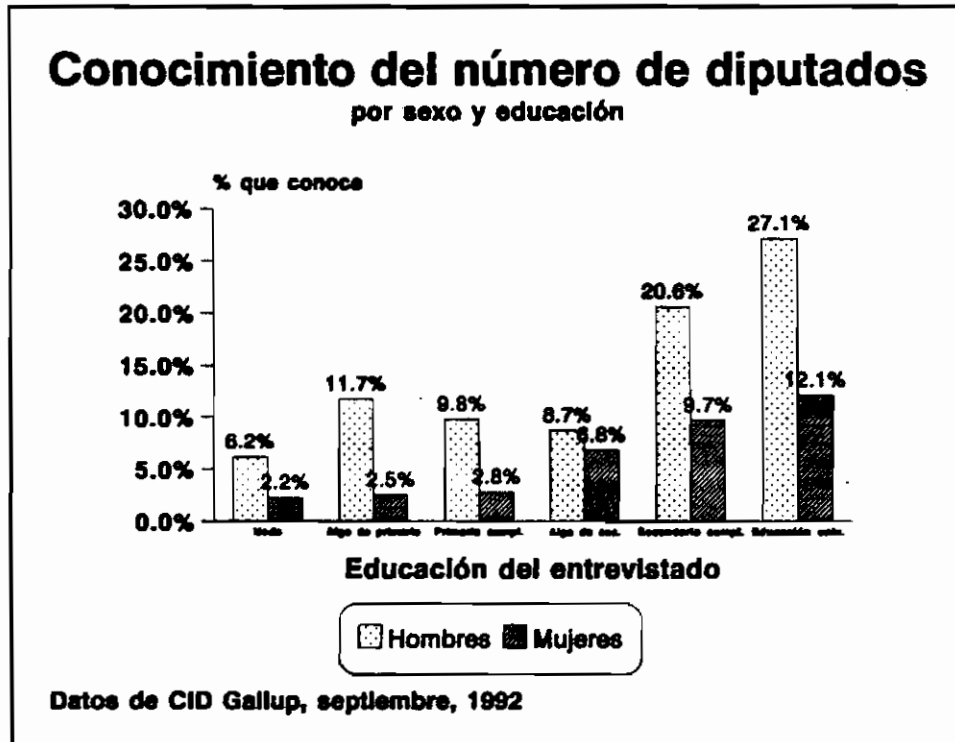
La media del nivel de educación para los hombres es 3.6 y para las mujeres es 3.2. Este número no indica años de educación sino su nivel en una escala en la cual un "3"

impacto de sexo del entrevistado sobre el conocimiento de la Asamblea, controlando el nivel de educación. Para hacer esto hicimos un análisis de regresión⁸ y encontramos que aún cuando se controla por educación, las diferencias basadas en sexo todavía son significativas y fuertes estadísticamente. En efecto, aunque el nivel de educación es el factor más importante en la predicción del nivel de conocimiento sobre la Asamblea Legislativa, el sexo del entrevistado es casi tan importante como este.⁹ Este resultado se muestra en la Figura 6, donde se puede observar que para cada nivel de educación los hombres tienen mayor conocimiento que las mujeres. Las diferencias son más dramáticas en los niveles más altos de educación.

indica haber completado primaria y un "4" indica algo de educación secundaria.

⁸ "Regresión" es una técnica que permite al analista determinar el impacto de dos ó más variables de predicción (también llamadas variables independientes) sobre una variable dependiente. En este caso, los predictores eran el sexo del entrevistado y el nivel de educación, y la variable dependiente, conocimiento sobre el número de diputados. Los resultados de la regresión determinarán cual de los predictores tiene una relación estadística significativa con la variable dependiente, qué variable(s) son más importantes y cuales son menos importantes, y cuanto de la variación en la variable dependiente se puede predecir con este grupo de variables independientes.

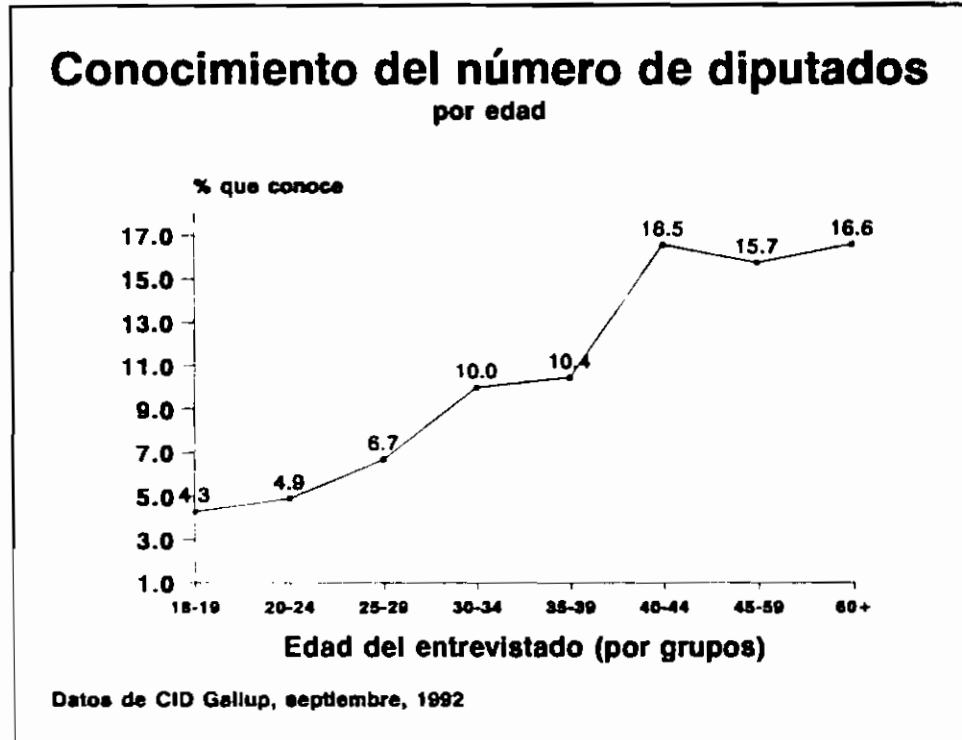
⁹ Esto es, los "beta weights" en la ecuación de regresión son casi tan altas para el sexo como para educación.



Ilustr. 6

Otra característica importante de los entrevistados es la edad. Muchos estudios han hallado que el nivel de interés en la política es bajo entre los grupos mas jóvenes de la población pero que aumenta a medida que la edad aumenta. Supuestamente esto se debe a que a medida que uno envejece, aumenta lo que uno arriesga en la sociedad (como resultado del aumento en riqueza, la preocupación sobre seguridad en la vejez, y el deseo para una vida mejor para los hijos). Podríamos suponer, por lo tanto, que el conocimiento del número de diputados debería incrementar junto con la edad de la persona. Como se muestra en la Figura 7, esto es exactamente lo que hallamos. El nivel de conocimiento del número de diputados es menos de cinco por ciento entre los entrevistados mas jóvenes de la encuesta, pero aumenta en más de tres veces para aquellos entrevistados que tienen entre 40 y 44 años de edad. Para los mayores de esta edad, el nivel de conocimiento no aumenta. Al

contrario, disminuye entre los entrevistados de mayor edad¹⁰.

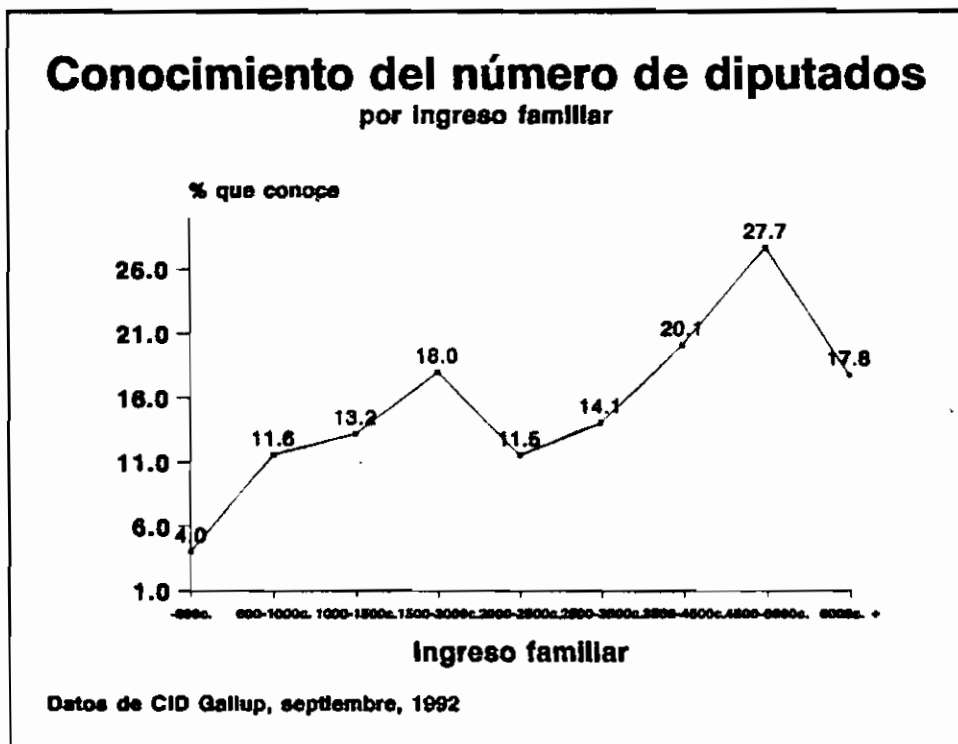


Ilustr. 7

A continuación buscamos examinar el impacto de ingreso económico y ocupación sobre el nivel de conocimiento del número de diputados. Esperábamos, basados en los hallazgos anteriores donde se encontró que mayores niveles de educación estaban positivamente relacionados con mayor conocimiento, que ambos, el ingreso y la ocupación estarían positivamente relacionados con el conocimiento. Esto es precisamente lo que encontramos, como se puede observar en las Figuras 8 y 9. La relación entre ingreso familiar y nivel de conocimiento es muy clara, pero no es lineal. Esto es, hay algo de variación, de modo que los entrevistados con mayor nivel de ingresos tienen menor nivel de conocimiento que aquellos con niveles medios de ingresos. Explicamos este resultado con la sugerencia de que entre las clases medias, la Asamblea Legislativa es visto como una manera de ganar poder político, ya que los

¹⁰ Desafortunadamente, no pudimos probar este fenómeno porque CID Gallup no reporta la edad de los entrevistados en años sino que en grupos, siendo el grupo mayor el de 60 años en adelante.

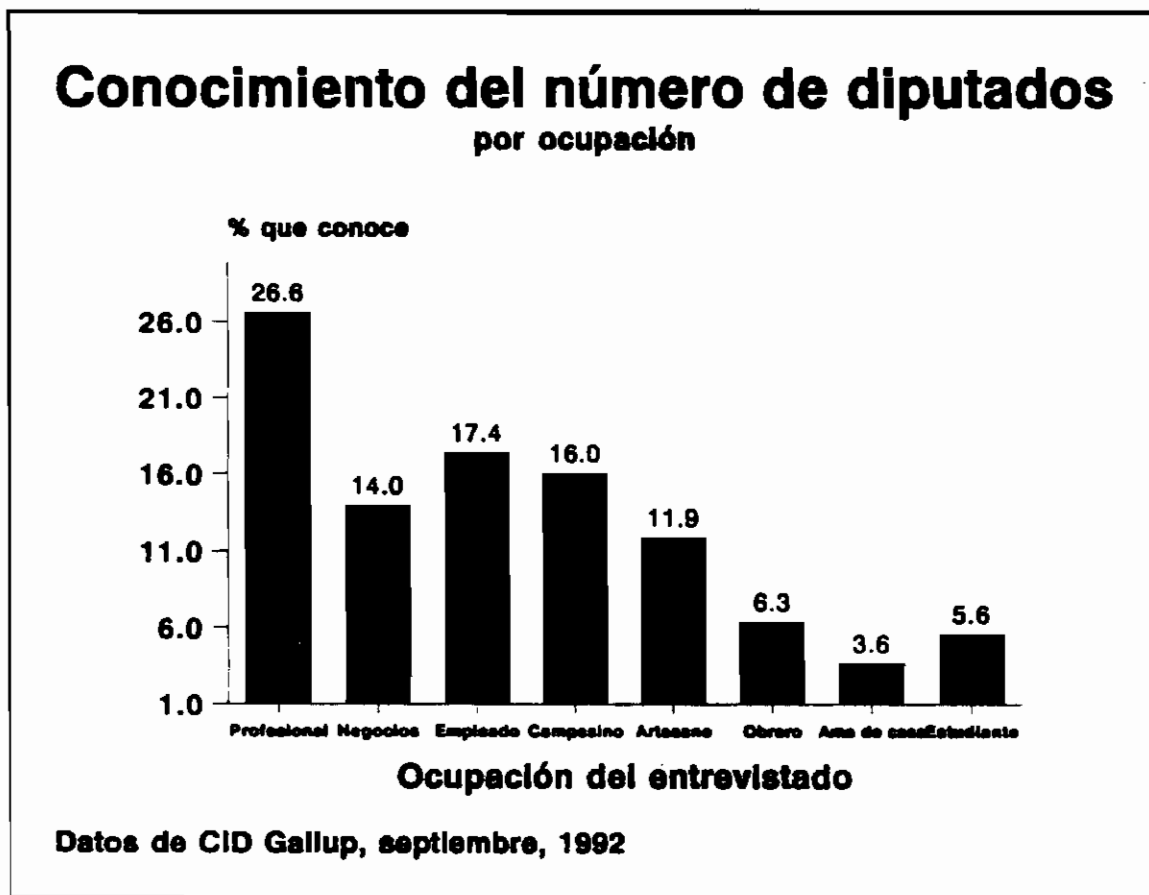
diputados están al alcance de esa clase. Entre los salvadoreños mas ricos, que tradicionalmente han tenido un acceso directo al poder ejecutivo, la Asamblea Legislativa es considerada menos relevante a la política. La caída dramática en el nivel de conocimiento del número de diputados entre aquellos con los ingresos mas altos es preocupante, ya que podría señalar una falta de apoyo hacia la Asamblea Legislativa entre aquellos individuos que, supuestamente tienen mayor poder político.



Ilustr. 8

El impacto que la ocupación tiene sobre el nivel de conocimiento del número de diputados se puede ver en la Figura 9. Como se puede observar, aquellos con ocupaciones de mayor prestigio generalmente tienen mayor conocimiento que aquellos con ocupaciones de menor prestigio. La excepción a esto son aquellos clasificados como "estudiantes". El nivel relativamente bajo entre los pertenecientes a esta ocupación relativamente prestigiosa (supuestamente estudiantes universitarios, ya que la edad mínima permitada en la muestra es 18) se explica directamente por la menor edad de estos. Mientras que el promedio de la muestra completa es

entre 40-44 años de edad, el promedio entre los estudiantes es entre 18-19 años. Ya hemos demostrado que los jóvenes tienen menor nivel de conocimiento de la Asamblea Legislativa. Similarmente, el bajo nivel de conocimiento entre las amas de casa, está ligado al sexo, un factor que como se ha demostrado previamente, está relacionado con bajo nivel de conocimiento.



Ilustr. 9

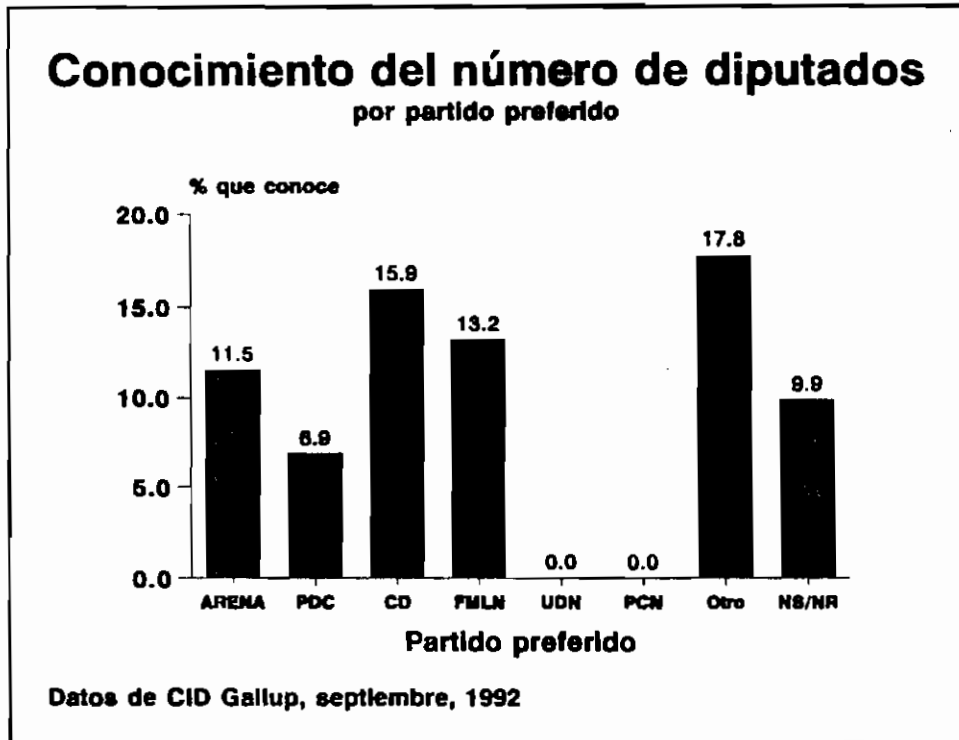
En resumen, hemos hallado pocas sorpresas en esta exploración de los factores demográficos y socio-económicos que están asociados con el conocimiento del número de diputados. Los entrevistados mayores, de sexo masculino, con mayor educación, mayor (pero no el

mas alto) nivel de ingresos, y ocupación más prestigiosa tienen mayores niveles de conocimiento que las personas jóvenes, de sexo femenino, con poca educación, bajo nivel de ingresos, y ocupaciones de poco prestigio.

A continuación vamos más allá de estas características relativamente inmutables de los salvadoreños y examinamos otros factores que podrían influenciar el nivel de conocimiento sobre la Asamblea. Primero examinamos la afiliación religiosa, pero hallamos diferencias mínimas entre la población católica y la minoría creciente de religiones evangélicas y, por lo tanto, no presentamos una figura con estos resultados. Sí hallamos que aquellos que se identifican a sí mismos como protestantes tienen mayores niveles de conocimiento, pero el número que se identificó de esta manera era demasiado pequeño para permitirnos hacer declaraciones confiables acerca de ellos.

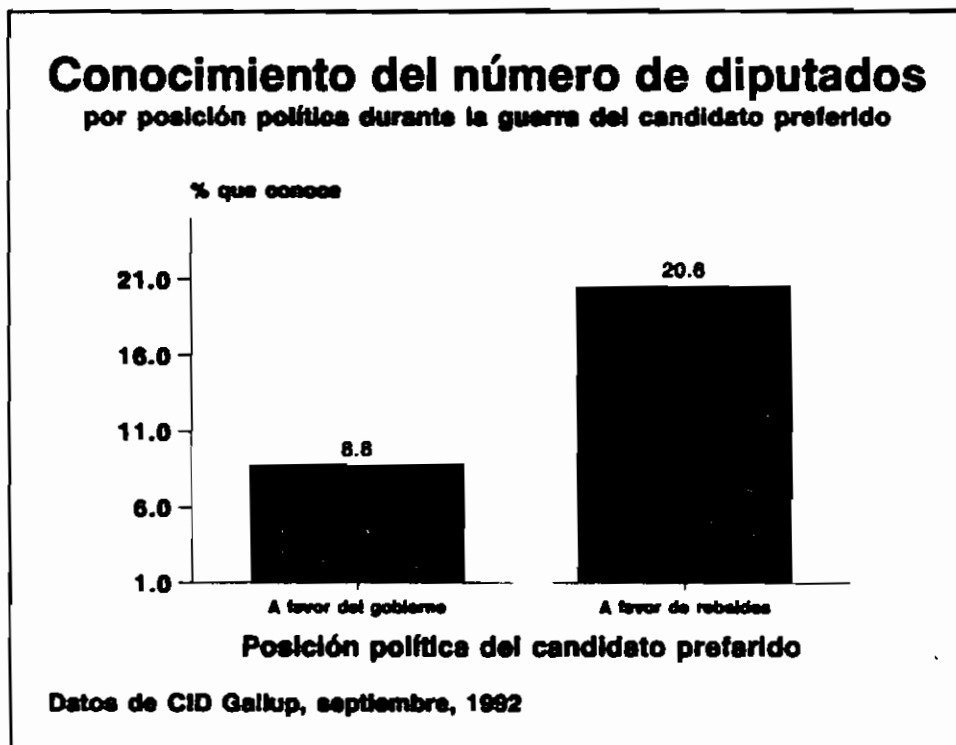
Luego, nos volvimos hacia una examinación de los factores políticos, centrándonos en la identificación por partido. Aunque se utilizó una serie de ítems a modo de aumentar el número de preguntas respondidas sobre identificación por partido, sólo 59% aceptó revelar su preferencia de partido.¹¹ La Figura 10 muestra las respuestas para aquellos que se identificaron en alguna manera con un partido político. Los resultados son un poco engañosos. El nivel para la categoría "otro" es particularmente alto, mientras que el nivel para los partidos menores (UDN y PCN) son muy bajos. En cada uno de estos casos, el reducido número de entrevistados hace que el nivel promedio de la categoría sea muy inestable y, por lo tanto, no confiable. Para evitar confundir al lector, de aquí en adelante excluirémos a los partidos menores en los análisis sobre identificación con partidos. Los otros resultados que se ven en la figura son, sin embargo, más confiables. Estos muestran que los ciudadanos con mayor conocimiento son aquellos que se identifican con la izquierda (F.M.L.N. y C.D.). Análisis adicionales revelan que como los partidarios de estos dos partidos tienen, en promedio, mayor nivel de educación y generalmente de mayor nivel socio-económico, su mayor nivel de conocimiento del número de diputados se debe, al menos en parte, a su nivel de educación.

¹¹ Primero se les preguntó a los entrevistados a que partido estaban afiliados. A aquellos que no respondieron a la primera pregunta se les preguntó qué partido "prefieren". Ambas dos preguntas en conjunto luego se combinaron para crear una nueva variable de identificación por partido.



Ilustr. 10

En la Figura 11 se puede observar una indicación más clara del mayor nivel de conocimiento de aquellos que se identifican con la izquierda. Se les preguntó a los entrevistados que pensarán en las futuras elecciones presidenciales y el tipo de candidato que preferirían. Como se ve en la figura, la probabilidad de indicar correctamente el número de diputados es mayor entre aquellos que apoyaron a la guerrilla durante la guerra que entre los que apoyaron al gobierno.



Ilustr. 11

Hemos visto que son varios los factores que están ligados al conocimiento que se tiene sobre la Asamblea Legislativa en El Salvador. Pero debido a que varios de estos mismos factores están relacionados entre sí, necesitamos saber cuáles de ellos son los más importantes. Por ejemplo, sabemos que el nivel de ingresos está estrechamente ligado al nivel de educación y a la ocupación. ¿Cuál se destaca como el mejor predictor del nivel de conocimiento sobre el número de diputados? Nuevamente retornamos al análisis de regresión para responder esta pregunta.

El análisis de regresión revela que sólo tres variables predicen significativamente el nivel de conocimiento del número de diputados cuando todas las variables son introducidas al análisis de regresión simultáneamente. Estas variables son, en orden de poder predictivo: educación, edad y sexo. Otros factores, tales

como ingreso, ocupación e identificación con algún partido político (codificado de izquierda a derecha) se vuelven estadísticamente insignificantes.

Concluimos el análisis del conocimiento del número de diputados con la observación de que se pueden distinguir patrones muy claros. Aquellos entrevistados de sexo masculino, mayores, con mayor educación, con mayor nivel de ingreso (pero no el más alto nivel), con ocupación de mayor categoría e ideológicamente a la izquierda, tienen significativamente mayor conocimiento de este importante dato político en El Salvador. A continuación veremos si el mismo patrón surge en el conocimiento del nombre de los diputados locales.

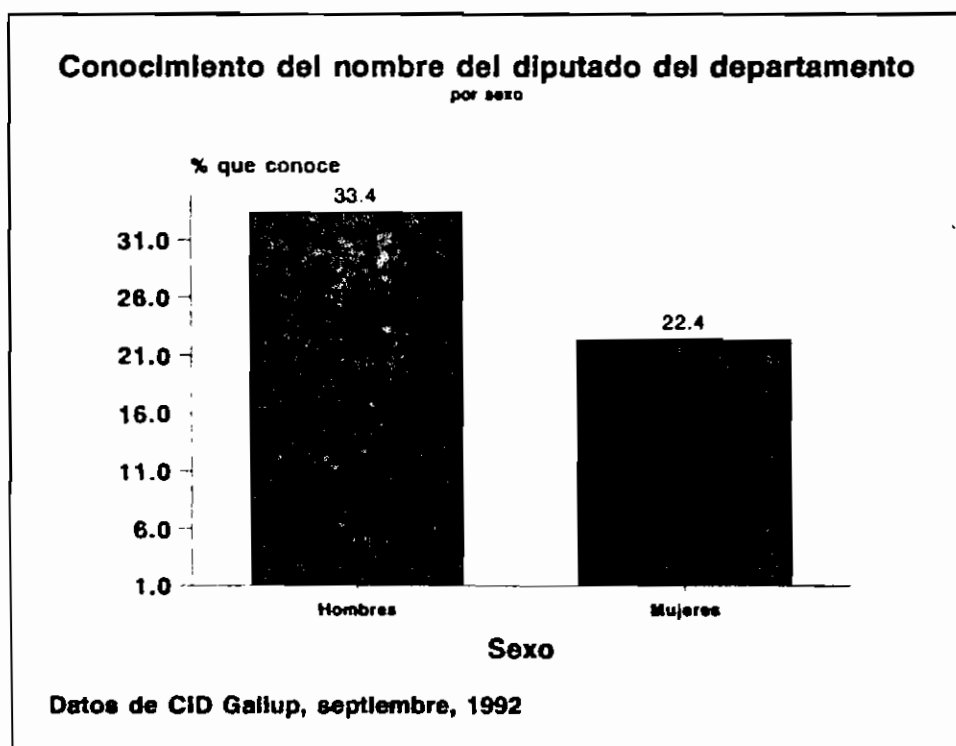
Conocimiento del Nombre del Diputado Departamental

De las preguntas mas generales sobre el número de representantes en la asamblea legislativa, pasamos ahora a lo que consideramos un tema más relevante, esto es, al nivel de conocimiento que los entrevistados tienen sobre su propio representante departamental. En El Salvador, 64 de los 84 diputados son elegidos por los departamentos, siendo el número de representantes de cada uno proporcional al estimado de la población departamental. Como se ha señalado en otras partes de este ensayo, El Salvador no ha desarrollado (aún) una fuerte tradición de servicio legislativo al electorado. Sin embargo, muchos diputados con los cuales conversamos reportaron intentos de ayudar a sus departamentos presionando a varias agencias del gobierno para que lleven a cabo proyectos que caen bajo su jurisdicción.

Queríamos saber cuántos de nuestros entrevistados podrían nombrar por lo menos un diputado de su departamento. Descubrimos que el nivel de conocimiento de estos nombres era casi tres veces mayor que el nivel de conocimiento del número correcto de representantes en la Asamblea; 27.9 por ciento de los entrevistados a través de la nación, sabían el número de por lo menos un diputado de su departamento.

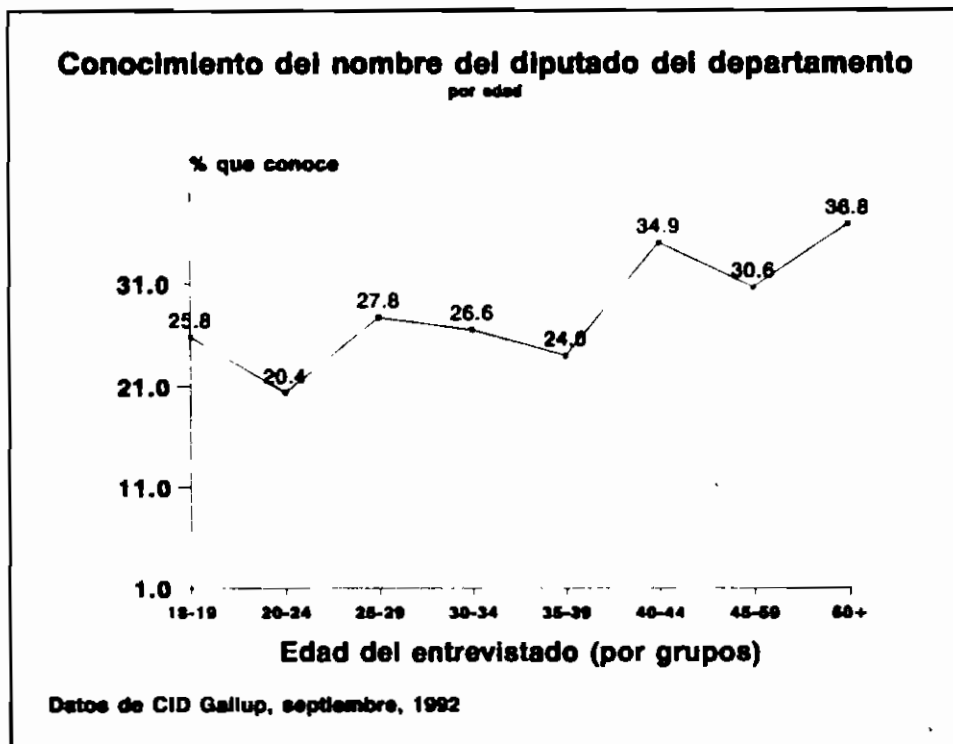
Primero tratamos de determinar si el conocimiento de los nombres de los diputados varía de acuerdo a lugar de residencia (urbano vs. rural; San Salvador vs. otras regiones) y descubrimos que este no es el caso. Por lo tanto, los resultados eran similares al análisis previo sobre el conocimiento del número de diputados. Al contrario de ese análisis, sin embargo, encontramos que no hay variación sistemática alguna en el nivel de conocimiento del nombre de los diputados de acuerdo a ocupación del entrevistado. Por el contrario, encontramos que el sexo, educación, edad, ingreso e identificación de partido de entrevistado sí influyen en el conocimiento de los nombres de diputados.

En la Figura 12 se muestra la relación entre el conocimiento del nombre del diputado departamental y el sexo del entrevistado. La probabilidad de que los hombres sean capaces de nombrar a un diputado es mayor que la de las mujeres. Señalamos en nuestra discusión anterior sobre la variable de sexo que hay pequeñas diferencias entre el nivel de educación de los hombres y el de las mujeres. También encontramos que estas diferencias no son lo suficientemente grandes para afectar el impacto de sexo sobre el conocimiento del número de diputados. Lo mismo es cierto con respecto a la capacidad de nombrar un diputado departamental. Por esta razón, sólo mostraremos aquí la relación entre el nivel de educación y conocimiento, dejando para el análisis de regresión al final de esta sección la separación del impacto de la variable de sexo vs. la variable educación.



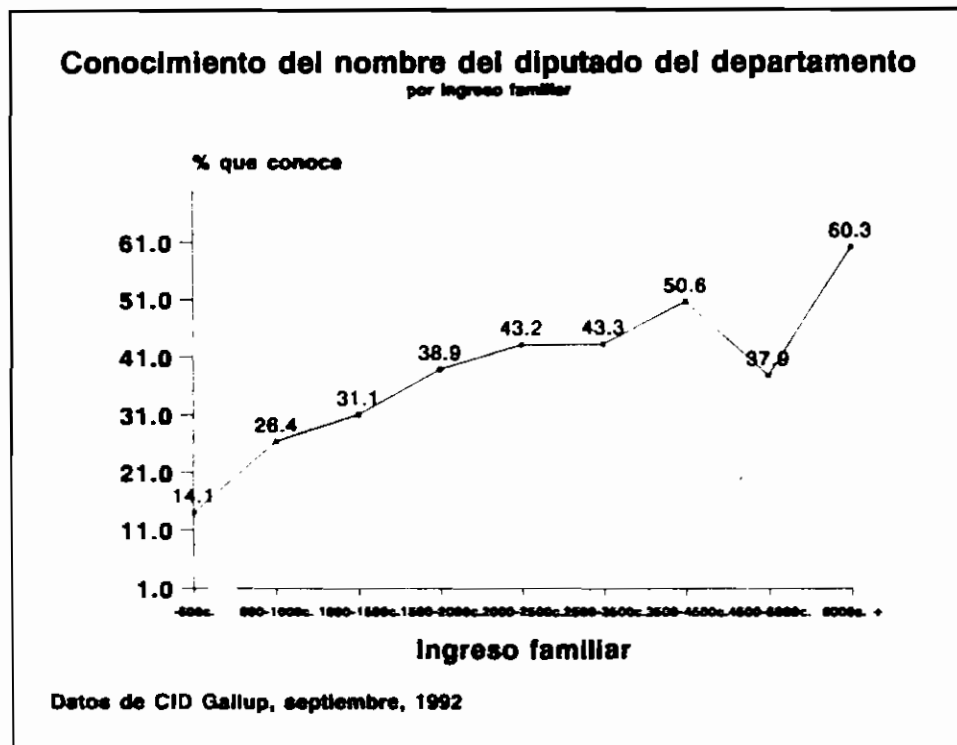
Ilustr. 12

Ahora volvemos a la variable educación. La Figura 13 muestra el impacto dramático de la variable educación sobre el conocimiento del nombre del diputado departamental. Como se puede observar, aquellos con el nivel de educación más alto son tres veces más capaces de conocer el nombre del diputado departamental que aquellos con el nivel más bajo de educación. De hecho, entre aquellos con al menos algo de educación universitaria, el conocimiento se eleva a casi 45 por ciento de todos los



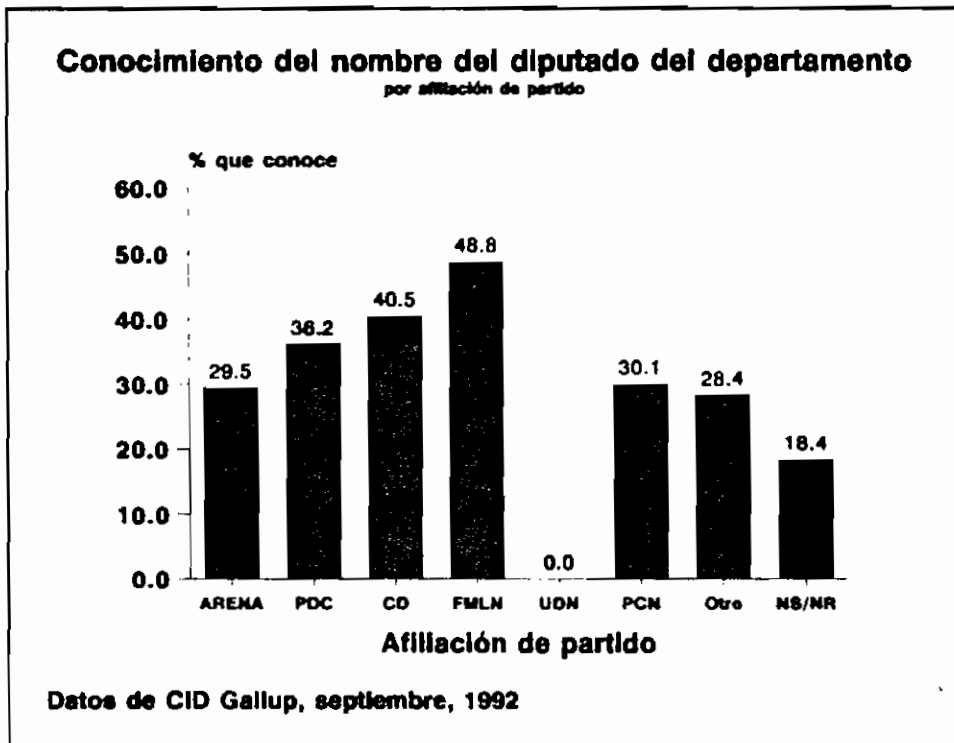
Ilustr. 14

El nivel de ingreso también está estrechamente ligado al conocimiento, como se puede ver en la Figura 15. Entre aquellos de ingresos mayores casi dos tercios conocen del nombre de un diputado. Este es el nivel más alto de conocimiento que hemos encontrado hasta ahora entre cualquier grupo del estudio.



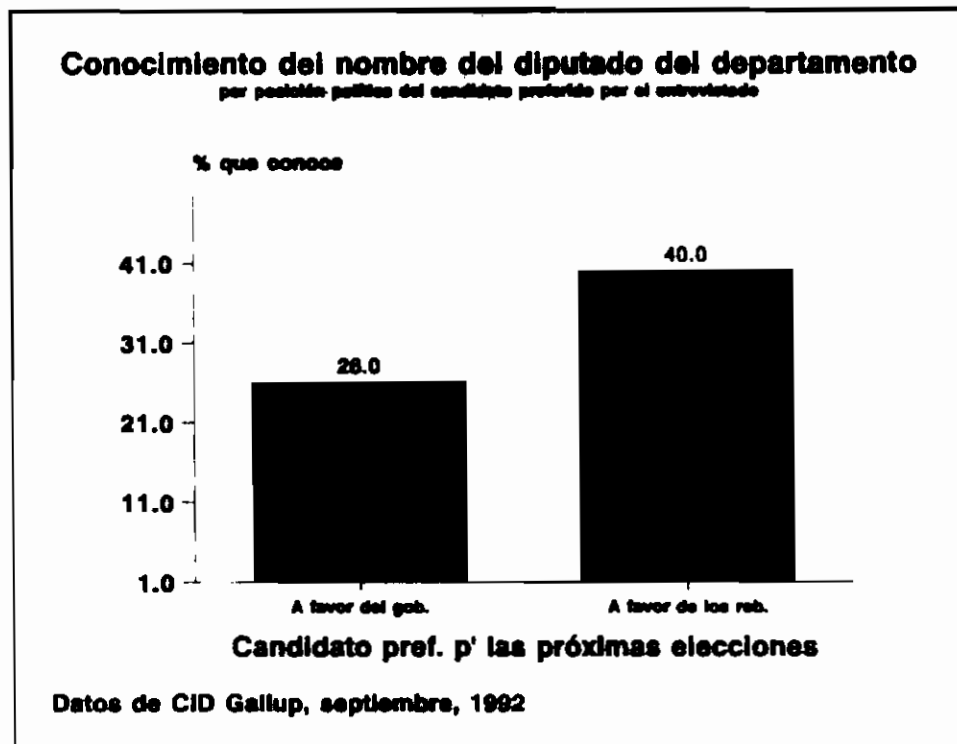
Ilustr. 15

Una vez mas, encontramos que la identificación de partido tiene gran influencia sobre el conocimiento. Como se puede observar en la Figura 16, la izquierda está mucho mejor informada, como grupo, que la derecha y el centro. Los partidarios del FMLN son, de lejos, los mejor informados. Lo que es sorprendente es la proporción relativamente baja de los partidarios de ARENA que son capaces de identificar a un diputado. Tal vez esto se puede explicar por el hecho de que su partido está en el poder y la atención del electorado está centrada en el presidente, quien tiene un gran poder político, y no en los diputados. Los partidos de oposición, por el contrario, sólo tienen a los diputados como símbolo de su partido. Debemos señalar nuevamente que el tamaño de la muestra de los partidos mas pequeños es demasiado reducida para sacar conclusiones importantes.



Ilustr. 16

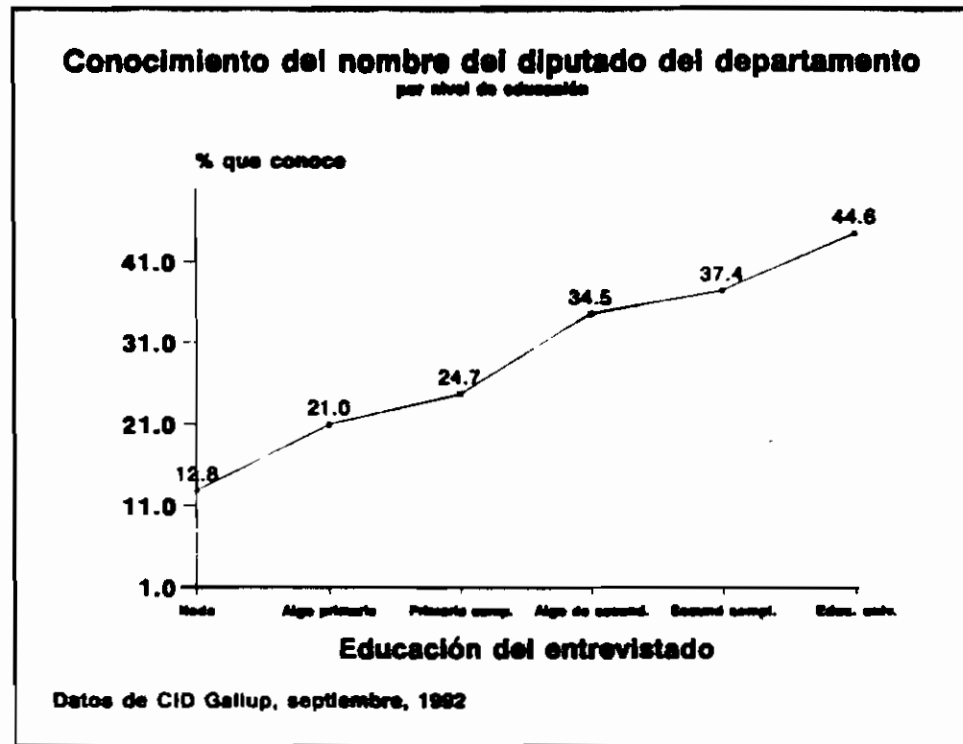
Otro indicador del mayor conocimiento político entre la izquierda se puede observar en la Figura 17. Este es el mismo patrón que descubrimos con respecto al conocimiento del número de diputados.



Ilustr. 17

Con el propósito de examinar el impacto de todos los predictores del conocimiento de diputados, una vez más realizamos un análisis de regresión. El predictor más importante es educación, seguido por edad, ingreso y sexo. Las variables de identificación de partido y ocupación no son estadísticamente significativas. Estos resultados son bastante similares a aquellos encontrados con respecto al conocimiento del número de diputados. La única diferencia es que, aunque el nivel de ingreso es significativo estadísticamente en esta ecuación, no lo era en la ecuación anterior. En ambos casos, sin embargo, educación es el predictor único más importante del conocimiento de la Asamblea.

entrevistados, un nivel que sospechamos está a la par de aquellos en muchos de los países industrializados.



Ilustr. 13

La Figura 14 muestra la relación entre edad y conocimiento del diputado departamental. Aunque el patrón es un tanto desigual, se ve claramente que los entrevistados de mayor edad, aquellos de 40 años y mas, tienen un nivel de conocimiento algo mayor que los entrevistados mas jóvenes.

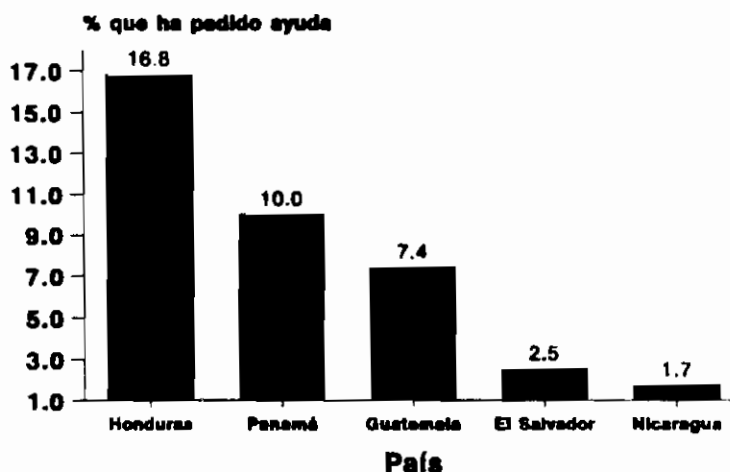
Los resultados de las dos ecuaciones de regresión nos dan una indicación muy clara de cómo aumentar el nivel de información sobre la Asamblea Legislativa en El Salvador: educación. Los ciudadanos salvadoreños con mayor educación saben más sobre su cuerpo legislativo que aquellos con menor nivel de educación. Para aumentar el nivel de información, es necesario aumentar la educación. La variable educación, como demuestran nuestros resultados, tiene impacto a través de todos los niveles de ingreso, y todas las categorías de ocupación e identificación de partido.

Buscando Ayuda de un Diputado

Un ítem adicional del cuestionario midió la visibilidad de la Asamblea Legislativa entre los salvadoreños. Esta pregunta dice: "¿Ha pedido alguna vez ayuda o cooperación de algún diputado para resolver problemas personales o de su comunidad?" En lugares donde los diputados son considerados como una fuente de asistencia directa a la comunidad local, tales pedidos son relativamente comunes. En sistemas de dominio ejecutivo, donde los representantes no tienen acceso a "partidas específicas", se podría esperar que tales contactos sean menos frecuentes. En El Salvador no se hace uso de "partidas específicas" (i.e. líneas de presupuesto dedicadas específicamente a proyectos de comunidades locales). En consecuencia, se esperaría menor contacto entre ciudadanos y legisladores.

Nuestra encuesta indica que, como se esperaba, los contactos entre ciudadanos y diputados son bastante escasos. En la encuesta entera, sólo 4.2 por ciento de los entrevistados han pedido ayuda de un diputado alguna vez. Esto contrasta con los otros países de Centroamérica (exceptuando a Nicaragua), donde los contactos son más frecuentes. Esto se puede observar en la siguiente figura (no hay datos para Costa Rica):

Ha pedido ayuda a algún diputado? por país



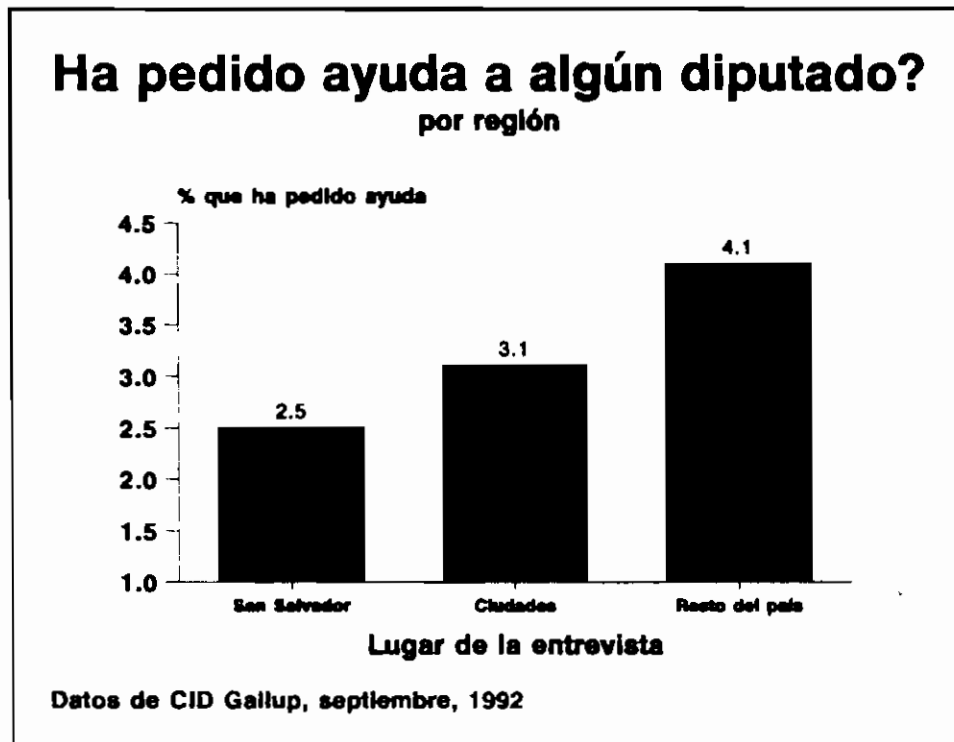
Datos de la Encuesta de Opinión Pública Centroamericana-Universidad de Pittsburgh y de CID Gallup, septiembre 1982

Ilustr. 18

Tomando en consideración este bajo nivel de respuesta en El Salvador no tendría sentido analizar los factores que explican estos pedidos tan infrecuentes. Por lo tanto, no examinaremos el papel de las variables edad, sexo, educación, y profesión, como hicimos para las otras variables que hemos examinado hasta ahora en este informe. Hay diferencias, tales como que 4.4 por ciento de los hombres han contactado a un diputado, contra un 3.1 por ciento de las mujeres, pero estas diferencias son menores que los intervalos de confianza de este estudio y, por lo tanto, no son significativas.

Sin embargo, encontramos que aunque las diferencias son pequeñas, sí hay un claro patrón de contactos basados en la región del entrevistado. Como se ve en la Figura 19, los contactos son más frecuentes a medida que uno se mueve de San Salvador hacia las otras ciudades y nuevamente aumentan en frecuencia cuando uno se mueve hacia las áreas rurales del país. Este patrón se encuentra en otras partes de América Latina. Parece ser el resultado del menor nivel de infraestructura (electricidad, agua, caminos) en las áreas rurales en comparación a las ciudades más grandes, y, en

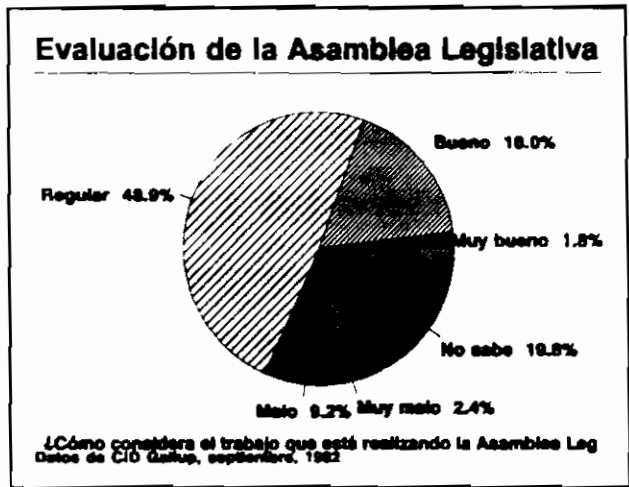
consecuencia, esto produce un nivel de demandas mayor del electorado de las áreas rurales.



Ilustr. 19

Evaluación de la Asamblea Legislativa

Saber algo sobre la Asamblea Legislativa no es lo mismo que tener una opinión sobre su calidad. Muchos ciudadanos no saben cuántos diputados hay ni han tenido contacto alguno con un diputado, sin embargo pueden tener opiniones bastante fuertes con respecto al Poder Legislativo y sus miembros. Por lo tanto, ahora volvemos nuestra atención hacia la evaluación de los ciudadanos sobre la Asamblea Legislativa. Les preguntamos a los entrevistados: "Hablando en general de la Asamblea Legislativa, ¿diría usted que el trabajo que realizan los diputados es muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo? Muy pocos entrevistados dieron respuestas extremas. Sólo aproximadamente el 2 por ciento de ellos dijeron que el trabajo de los diputados es "muy bueno" o "muy malo". Aproximadamente dos tercios de los entrevistados seleccionaron la respuesta del medio, "regular". La siguiente figura presenta los resultados.

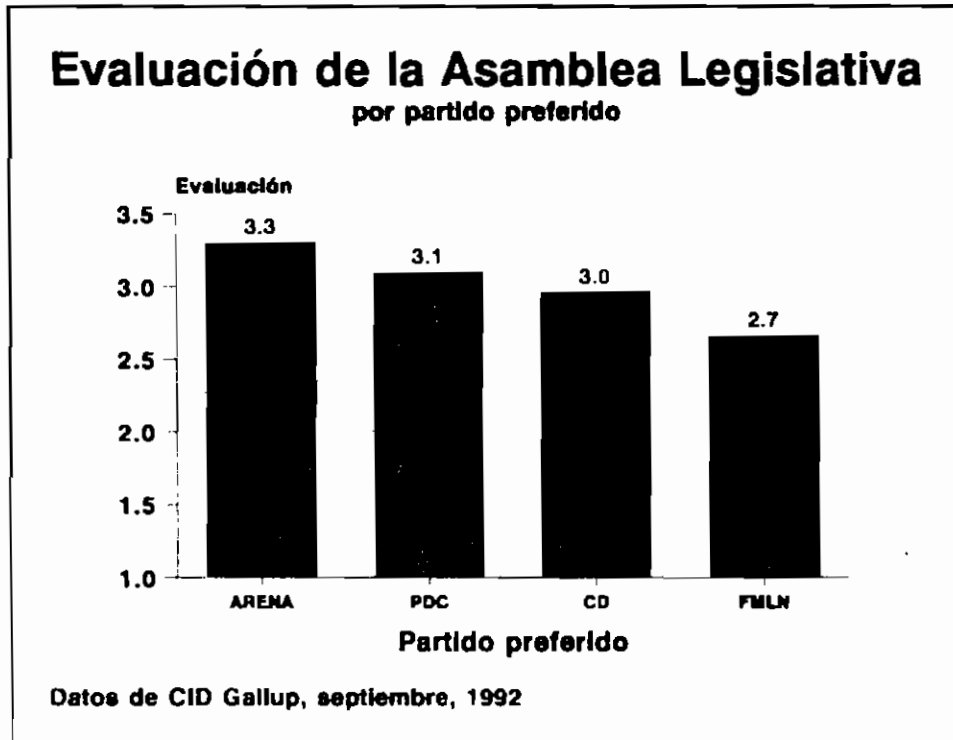


Ilustr. 20

Nos propusimos determinar si esta evaluación es función de las variables socio-económicas y demográficas que se exploraron previamente en este informe. De hecho, no hay relaciones significativas (ni monotónicas) entre ninguna de estas variables. Por lo tanto, la actitud hacia la Asamblea Legislativa no está determinada por los antecedentes del entrevistado.

Encontramos, sin embargo, que la evaluación de la Asamblea Legislativa está significativamente relacionada con la afiliación de partido. Para demostrar esto convertimos los datos del pastel de la Figura 20, a una escala que va de un nivel mínimo de 1 (muy malo) al nivel más alto de 5 (muy bueno). La Figura 21 muestra que la evaluación de la Asamblea Legislativa disminuye a medida que la identificación de partido se mueve de la derecha hacia la izquierda. Los números más altos del eje vertical indican una evaluación más positiva. Solo se incluyen los partidos más grandes porque el tamaño de la muestra para los partidos más pequeños produce medidas medias no confiables. Las evaluaciones más positivas provienen de los partidarios de ARENA, mientras que las evaluaciones más negativas vienen de los partidarios del FMLN. Aunque la diferencia no es tan grande (como se ve comparando las barras de la figura 21) porque la mayor parte de la muestra se concentra en la respuesta media, las diferencias son estadísticamente significativas. La explicación para este hallazgo

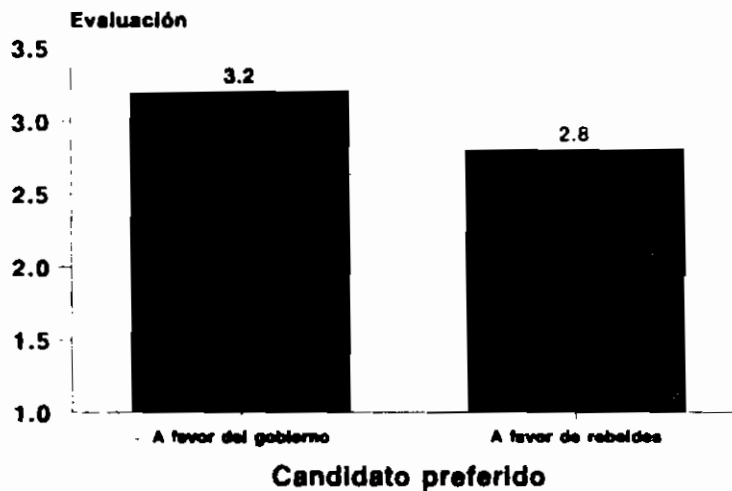
se verá mas claramente cuando examinemos los datos adicionales que presentamos a continuación.



Ilustr. 21

Otra indicación del impacto de los factores de partido en la evaluación de la Asamblea Legislativa surge en el análisis de la pregunta sobre la características preferidas de los futuros candidatos presidenciales. Como se observa en la Figura 22, los entrevistados que prefieren candidatos que apoyaron al gobierno durante la guerra son más favorables hacia la Asamblea Legislativa que aquellos que apoyaron a la guerrilla. Estas diferencias son estadísticamente significativas.

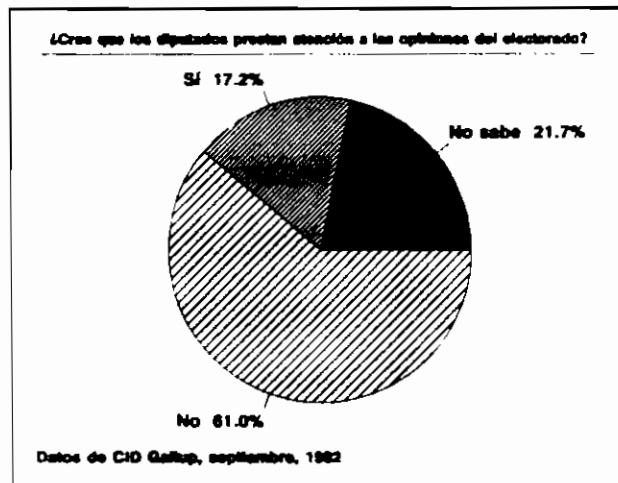
Evaluación de la Asamblea Legislativa por candidato preferido



Datos de CID Gallup, septiembre, 1992

Ilustr. 22

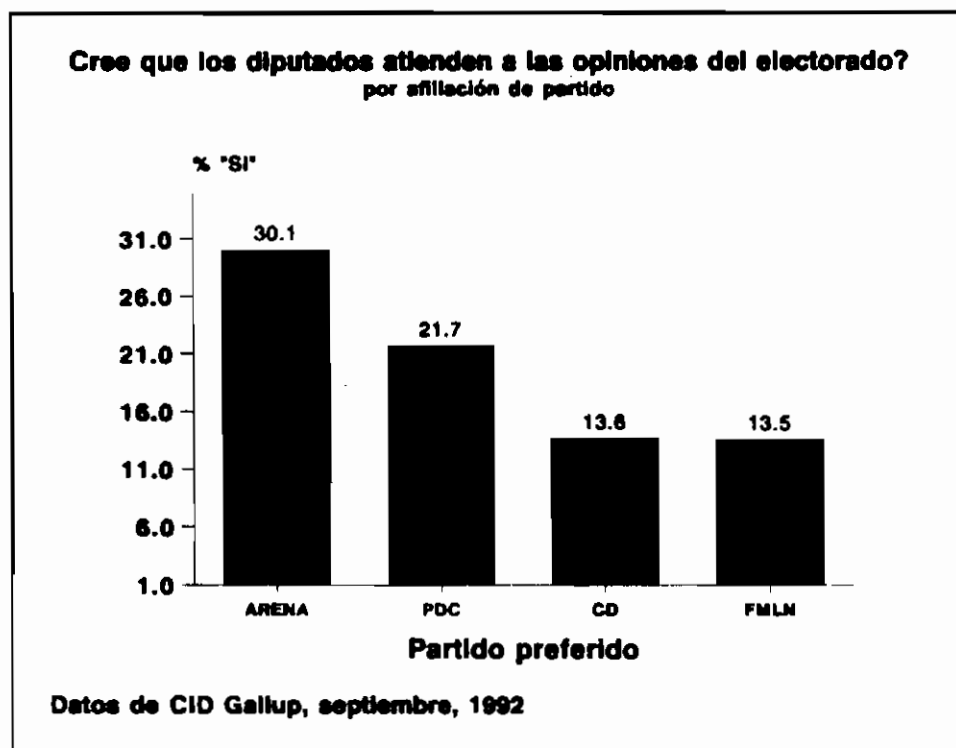
Evidencia adicional de que las opiniones del electorado sobre la Asamblea Legislativa son bastante bajas se revela en el análisis de otro ítem de la encuesta. Se les preguntó a los entrevistados, "¿Cree usted que los diputados toman en cuenta las opiniones de la gente como usted cuando deciden cosas en la Asamblea?" En la muestra completa, 17 por ciento de los entrevistados consideraron que los diputados sí toman en consideración las opiniones del electorado, como se puede observar en la Figura 23 presentada a continuación.



Ilustr. 23

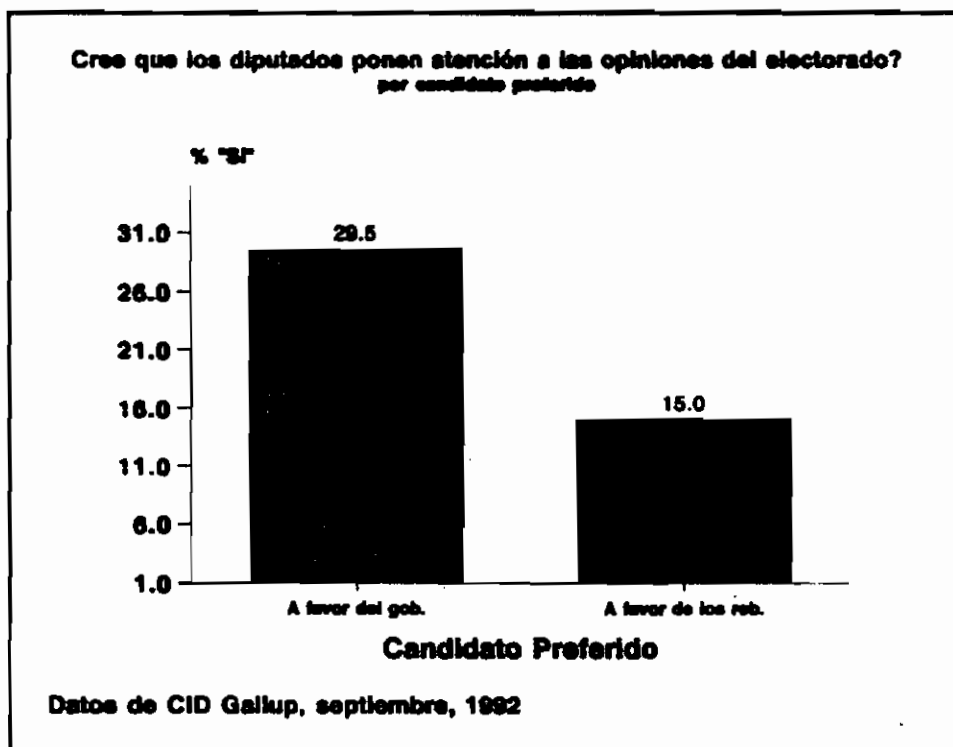
Un análisis de los factores socio-económicos y demográficos demuestra que, así como en la evaluación general de la Asamblea Legislativa, ninguno de estos tiene una relación estadísticamente significativa y monotónica.

La Figura 24 muestra que la probabilidad de sentir que sus opiniones no son tomadas en cuenta por los diputados es mayor entre aquellos que apoyan a los partidos de la izquierda que entre aquellos que apoyan los partidos de la derecha. La posición política más al centro se encuentra entre la izquierda y la derecha, en cuanto a la percepción de ser escuchados por los diputados.



Ilustr. 24

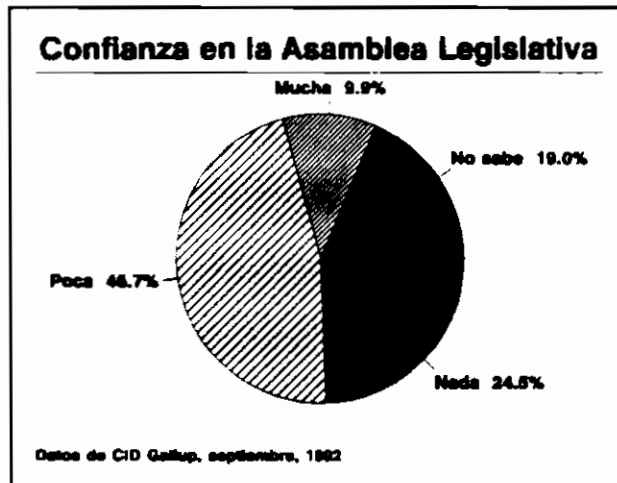
En la Figura 25 obtenemos apoyo adicional para este hallazgo. Allí se observa que la probabilidad de que aquellos que apoyan a los candidatos que apoyaron al gobierno durante el conflicto armado, creen que los diputados toman en cuenta las opiniones del electorado, es mayor que la de aquellos que apoyan a los candidatos que estuvieron del lado de la guerrilla.



Ilustr. 25

Confianza en la Asamblea Legislativa

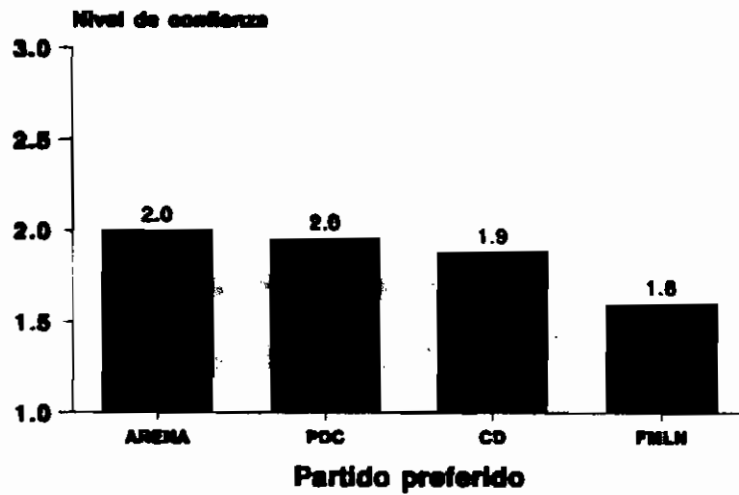
Un ítem final de la encuesta evalúa al Poder Legislativo y los resultados son similares a aquellos ya presentados. Preguntamos: "¿Tiene mucha, poca o nada de confianza en la Asamblea Legislativa?" Las respuestas cayeron mayormente en el lado negativo de la escala. Como se observa en la Figura 26, solo 9.9 por ciento de la muestra total expresa mucha confianza, mientras que 46.7 por ciento muestra poca confianza y 24.5 por ciento nada de confianza.



Ilustr. 26

El análisis de predictores de confianza en la Asamblea encontró, una vez mas, que los factores demográficos y socio-económicos no juegan un papel estadísticamente significativo. Por el contrario, identificación de partido sí juega un papel significativo. En la Figura 27 se puede observar el patrón que ya a estas alturas es bastante familiar, o sea, el patrón de mayor apoyo al legislativo entre los de la derecha y menor apoyo entre los de la izquierda.

Confianza en la Asamblea Legislativa por afiliación de partido



Datos de CID Gallup, septiembre, 1992

Ilustr. 27

Resumen: Conocimiento vs. Evaluación

Este análisis de la evaluación de la Asamblea Legislativa presenta un contraste con el análisis del conocimiento de la Asamblea Legislativa. En ese análisis, aunque se encontró una relación entre las variables de antecedentes personales e identificación de partido, y el nivel de conocimiento sobre la Asamblea Legislativa, el análisis de regresión demostró que educación, sexo, edad e ingreso explican la variación en el nivel de conocimiento de la Asamblea Legislativa, haciendo que los factores de partido sean espurios. En la evaluación de la Asamblea Legislativa, sin embargo, el único predictor significativo es identificación de partido.

La implicación de estos hallazgos es que el nivel de conocimiento sobre la Asamblea Legislativa se puede aumentar a través de la educación, pero el mejoramiento de la imagen de la Asamblea Legislativa está más sujeto a las lealtades políticas. Se puede suponer, por ejemplo, que si la izquierda obtuviera la mayoría legislativa en las próximas elecciones, la evaluación cambiará, siendo la evaluación de la izquierda más positiva que la de la derecha.

Partidos Políticos vs. la Asamblea Legislativa

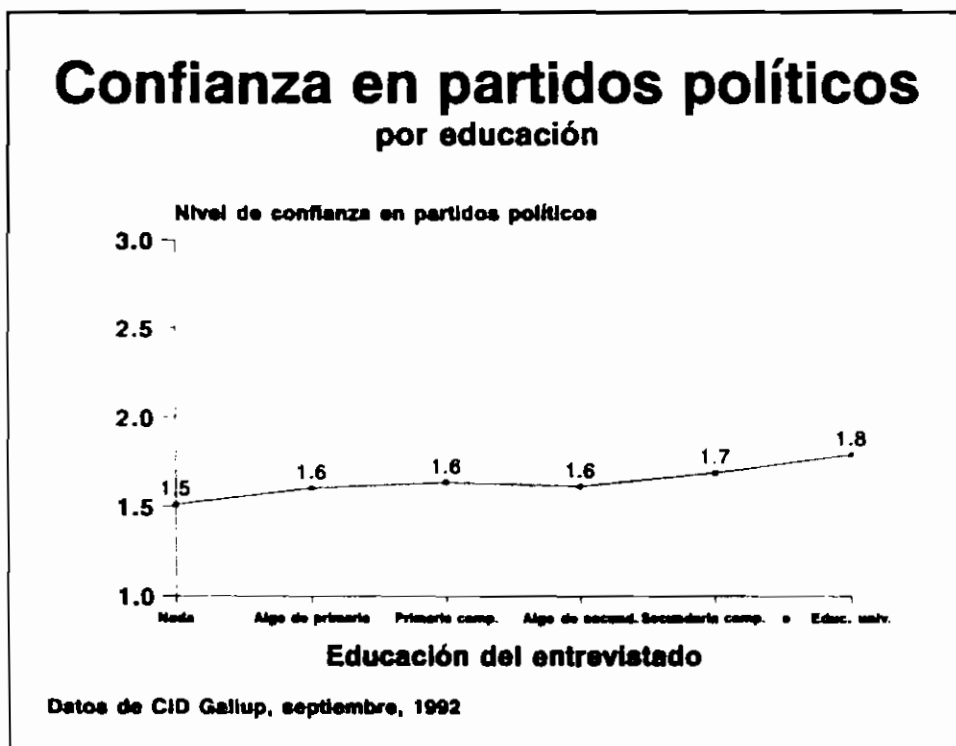
Hasta ahora hemos hallado que la evaluación de la Asamblea Legislativa no es particularmente positiva en El Salvador. Sospechamos que esta evaluación está ligada a la evaluación de los partidos políticos a los cuáles los diputados pertenecen. Por lo tanto, inmediatamente después de preguntarles a los entrevistados sobre su nivel de confianza en la Asamblea Legislativa, les hicimos una pregunta con palabras casi idénticas acerca de los partidos políticos: "¿Tiene Usted mucha, poca o nada de confianza en los partidos políticos de El Salvador?" El cuadro siguiente presenta una comparación entre la evaluación de la Asamblea Legislativa y de los partidos políticos. Como se puede observar, la proporción de los entrevistados que expresan no sentir ninguna confianza en los partidos es mucho mayor (37.7%) que aquellos que expresan no sentir ninguna confianza en la Asamblea Legislativa (24.5%). Por lo tanto, la confianza en los partidos es aún mas problemática que la confianza en el propio legislativo.

**Cuadro 1: Comparación de Confianza en la Asamblea
Legislativa y en los Partidos Políticos**

Panel A: Confianza en la Asamblea Legislativa		
Nada		
%	24.5%
(N)	(307)
Poca		
%	46.7%
(N)	(586)
Mucha		
%	9.9%
(N)	(124)
No sabe		
%	19.0%
(N)	(238)
TOTAL		
%	100.0%
(N)	(1256)

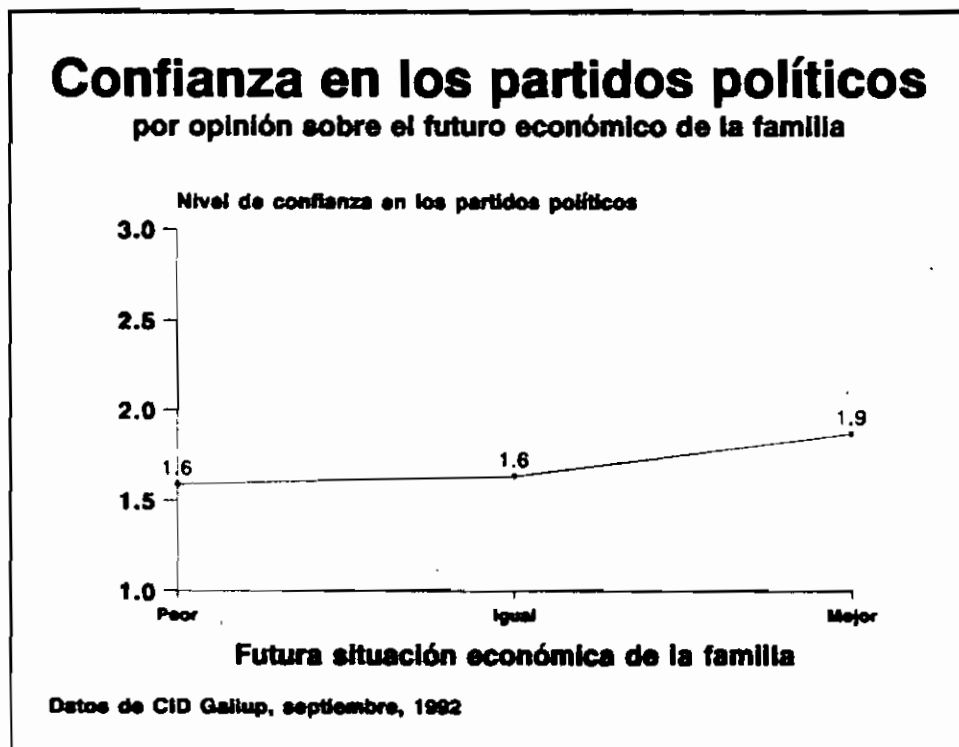
Panel B: Confianza en los Partidos Políticos		
Nada		
%	37.7%
(N)	(474)
Poca		
%	38.0%
(N)	(477)
Mucha		
%	7.9%
(N)	(99)
No sabe		
%	16.5%
(N)	(207)
TOTAL		
%	100.0%
(N)	(1256)

En El Salvador la confianza en los partidos políticos está relacionada con educación y sexo pero no con afiliación de partido. Este patrón lo encontramos con anterioridad, cuando investigamos el conocimiento que el público tiene de la Asamblea Legislativa, pero esto no es lo que encontramos cuando examinamos la evaluación que el público hace de la Asamblea Legislativa. En lo que respecta a la educación, los niveles más altos de educación están asociados con una evaluación un poco más positiva de los partidos. Esta diferencia es estadísticamente significativa pero no dramática, como se observa en la Figura 28. En cuanto al sexo, aunque la diferencia es estadísticamente significativa, los hombres son solo un poco más positivos que las mujeres. No mostramos un cuadro con esta relación.



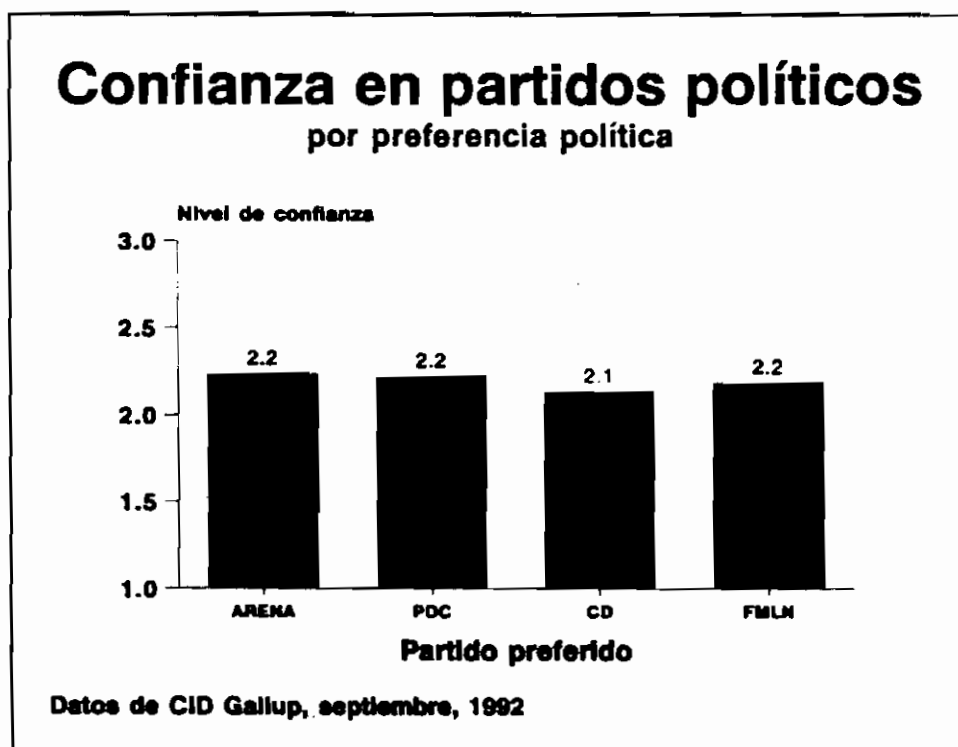
Ilustr. 28

También nos encontramos con que la confianza en los partidos está ligada a las expectativas que los entrevistados tienen sobre su futura situación económica. Esto es, cuanto más positiva es la expectativa, más positiva es la evaluación de los partidos políticos (véase la Figura 29). Esto significa que mejores condiciones económicas pueden servir para mejorar la imagen de los partidos políticos de El Salvador.



Ilustr. 29

Sin embargo, la falta de asociación entre la evaluación de partidos, y la afiliación de partido del entrevistado (como se ve en la Figure 30) indica que el bajo nivel de afecto hacia los partidos es compartido por salvadoreños de todas las convicciones políticas, de izquierda a derecha. En consecuencia, se puede concluir que la baja evaluación no es en función del mal recibimiento de un conjunto de partidos en particular, sino por la falla del sistema de partidos de legitimarse a si mismo. Mejores condiciones económicas pueden ayudar a mejorar la imagen de los partidos, pero es probable que se necesite hacer mucho más que esto para que la imagen negativa de los partidos se vuelva mas positiva.



Ilustr. 30

Publicaciones de FUNDAUNGO
Colección de Documentos de Trabajo

Serie Análisis de la Realidad Nacional

- 92-1. Córdova Macías, Ricardo. Procesos electorales y sistema de partidos en El Salvador (1982-1989). Diciembre de 1992.
- 93-1. Córdova Macías, Ricardo. El Salvador: transición política, reconversión militar y el futuro de la democracia. Febrero de 1993.
- 93-2. Bermúdez, Lilia. Seguridad Nacional y Democracia: visiones Centroamericanas sobre la política de promoción de la democracia de Estados Unidos. Octubre de 1993.
- 93-3. González Casanova, Pablo. Los desafíos de las ciencias sociales. Hoy. Noviembre de 1993.
- 93-4. Pino, Jorge Antonio. Ciudad y Medio Ambiente: un reto para el siglo XXI. Diciembre de 1993.
- 94-1. Torres-Rivas, Edelberto. La Democracia Política y el buen gobierno. Febrero de 1994.
- 94-2. Umaña, Ronal, et al. Las propuestas de los candidatos al Parlamento Centroamericano. Marzo de 1994.
- 94-3. Harto de Vera. El Salvador 1979-1991: la larga marcha hacia la paz. Mayo de 1994.
- 94-4. Córdova Macías, Ricardo. El Salvador en transición: el proceso de paz, las elecciones generales de 1994 y los retos de la gobernabilidad democrática. Julio de 1994.
- 94-5. Grenier, Yvon. Una clase dirigente en transición: la Universidad Nacional en la crisis del poder en El Salvador. Agosto de 1994.
- 94-6. Aguilera, Gabriel y Raúl Benítez Manaut. Experiencias de negociaciones de paz. Septiembre de 1994.
- 94-7. Paramio, Ludolfo. Problemas de la consolidación democrática en América Latina en la década de los '90. Octubre de 1994.
- 94-8. Bermúdez, Lilia. El futuro de las relaciones Estados Unidos - América Latina bajo el gobierno de Clinton. Noviembre de 1994.
- 94-9. Seligson, Mitchell A. Thirty Years of Transformation in the Agrarian Structure of El Salvador. Diciembre de 1994.
- 95-1. Seligson, Mitchell A. La opinión pública salvadoreña frente a la Asamblea Legislativa. Enero de 1995.

Serie Seguridad Social

- 93-1. Mesa-Lago, Carmelo, et al. La Seguridad Social en América Latina. Marzo de 1993.
- 93-2. Mesa-Lago, Carmelo. Ajuste, re-estructuración, costo social y política de seguridad social en América Latina. (Versión en inglés), Marzo de 1993.
- 93-3. Mesa-Lago, Carmelo. Ajuste, re-estructuración, costo social y política de seguridad social en América Latina. Mayo de 1993.
- 93-4. Córdova Macías, Ricardo. La reforma a la seguridad social en El Salvador. Mayo de 1993.
- 94-1. Ramírez, Víctor y Mauricio Chavarría. Diagnósticos sobre la seguridad social en El Salvador. Enero de 1994.
- 94-2. López Grande, Carlos Mauricio. La extensión de los servicios de salud en El Salvador por medio de la medicina comunitaria y la incorporación de nuevos sectores ocupacionales al seguro social. Febrero de 1994.